Este número ha sido revisado por la censura

# EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XLI.—Núm. 5.493. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 11 de septiembre de 1926.

LAS COSAS, EN SU PUNTO

## La Unión General de Trabajadores y la Asamblea Nacional

Que la Unión General de Trabajadores tiene una indiscutible autoridad y un prestigio que cada día se consolida más entre la masa obrera, es cosa que está ya fuera de toda duda. No hay movimiento de opinión en nuestro país en que las gentes no miren hacia la clase trabajadora organizada para observar en qué sentido actúa. Por esa misma razón, los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, siempre atentos al mantenimiento de sus principios y a la defensa de cuanto afecta al interés de la clase obrera, procuran afrontar los problemas que se les plantean poniendo en ello el máximo de serenidad y de prudencia, ya que cualquier error en estas circunstancias podría tener graves consecuencias para la organización que representan.

Lo lamentable es que haya quienes llevados de sus afanes—nosotros queremos suponer que guiados por móviles generosos y nobles—, a título de domócratas y en nombre de ideales de libertad, hablen y escriban de las cuestiones que afectan a la organización obrera, a este importantísimo sector de fuerza obrera que nosotros representamos, con una ligereza y un desconocimiento imperdonables, doblemente lamentables en estas circunstancias, en que tenemos que estar sometidos a un régimen restrictivo en la exposición de nuestro pensamiento.

Pero como tampoco podemos permanecer callados ante el confusionismo que se está creando por cierta prensa, que a título de liberal y «cariñosa» con nosotros falsea los hechos y nos coloca en situación reñida con la realidad, trataremos de exponer serenamente lo ocurrido con motivo de la anunciada Asamblea Nacional Consultiva y cuál es la posición de la Unión General en el asunto. Conste que ello ya se ha consignado en estas columnas; pero por lo visto hay periodistas que no pueden o no quieren enterarse de las cosas, y vamos a repetirlo una vez más.

Ante los reiterados anuncios hechos por el jefe del Gobierno, de crear una Asamblea Nacional Consultiva, en la que iba a estar representada la clase obrera organizada, la Comisión Ejecutiva de la Unión General convocó a su Comité Nacional en pleno a una sesión extraordinaria, que se celebró el día 16 de agosto. En esta reunión se acordó por unanimidad que, en vista de que no se podía convocar un Congreso nacional para tratar dicho asunto, y dada la importanica del mismo, por los elementos del Pleno del Comité Nacional se realizara inmediatamente una campaña informando de la cuestión a las entidades obreras, a fin de que cuando se conociera el texto del decreto-ley creando la repetida Asamblea Consultiva, todos los afiliados a la Unión General formularan su criterio y dieran su voto al delegado regional respectivo, para que éste, recogidas las opiniones de su región, las expusiera en la nueva reunión del Comité Nacional en pleno, que habrá de celebrarse cuando se conozca el texto del decreto y hayan sido manifestadas las opiniones.

Por lo tanto, hasta que no haya decreto-ley no se formará opinión—ya que todo el mundo comprenderá que desconociendo la naturaleza, alcance y atribuciones de esa Asamblea, no es posible formar un juicio serio acerca de ella—; y entonces, cuando haya opinión, se reunirán los representantes regionales de toda España, y el Pleno del Comité Nacional compulsará esas opiniones, y se dará el voto, cuya resultante, como siempre, será el criterio de la Unión General de Trabajadores.

Así hemos procedido siempre, y así actuaremos en esta ocasión; y todo cuanto intencionada o ingenuamente se diga acerca del asunto, pretendiendo definir criterios, no pasará de ganas de hablar.

Los representantes de la Unión General que han ido por provincias han cumplido todos su misión, limitando su actuación al mandato recibido. Cuantas manifestaciones en pro o en contra se dice que se han hecho carecen de valor, puesto que hay que esperar a conocer el texto oficial del decreto para dar el voto.

Este es sencillamente el estado de la cuestión para la Unión General de Trabajadores.

Y a nosotros ni nos halagan ni nos agravian los periódicos que nos alaban o nos censura suponiéndonos en determinada actitud. Pero tenemos que hacer las siguientes afirmaciones en rectificación de algo que hemos leído:

Que la Unión General de Trabajadores no ha recibido ni oficial ni oficiosamente, ni en modo alguno, ofrecimiento de ninguna clase relativo a la Asamblea Nacional Consultiva ni a nada.

Que todas, absolutamente todas las representaciones de carácter obrero afectas a la Unión General que hoy existen en diversos organismos oficiales han sido nombradas por los trabajadores, sin que haya un solo nombramiento no hecho en esta forma. Resulta, por tanto, impertinente o malicioso hablar de nombramientos de real orden.

Que es completamente inexacto, como desde Madrid se ha telefoneado a Alicante, que «la campaña de los directores del Socialismo español por provincias merece en todas partes la repulsa obrera», y que «a Largo Caballero se le hace en todas partes el vacío». El compañero Caballero, como todos los demás, ha sido objeto de las atenciones y cordialidades que son la característica de la organización obrera.

Porque es un hecho positivo, evidente, que nadie justamente podrá negar, que entre los trabajadores afectos a la Unión General existen verdadera y prácticamente las ideas de solidaridad y de democracia.

Y terminamos aquí, por no querer recoger otros detalles de menor cuantía

Pero ésta es la actitud y conducta de nuestro organismo nacional sindical.

## Información del extranjero

**Alemania, en la Sociedad de Naciones.—Discursos protocolarios.**

GINEBRA, 10.—Con gran solemnidad se ha verificado el ingreso de Alemania en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Jamás se había presenciado en Ginebra un acto que suscitara tal emoción.

A las diez y media de la mañana, la sala de sesiones estaba completamente llena de público. Todas las Delegaciones ocupaban sus respectivos asientes; lo que hacía resaltar más el vacío del banco destinado a Alemania, junto a la tribuna.

El señor Nintchitch, como presidente de la VII Asamblea, abre la sesión, hallándose repletas todas las tribunas.

Acto seguido se ratifican las credenciales de la Delegación alemana, y a continuación el presidente de la Asamblea les invita a entrar. El señor Stressemann y sus compañeros de Delegación tardan unos instantes en presentarse, en medio de un expectante silencio.

Por fin penetran en el salón los señores Stressemann, Schubert y Gauss, pálidos bajo las luces de los reflectores, siendo ovacionados por todos.

Tras una breve bienvenida del presidente, sube a la tribuna el señor Stressemann, dando lectura a su discurso.

Preconiza en él que no se haga revivir el pasado a la generación actual, sino que con la vista puesta en el porvenir, Alemania se unirá a todas las naciones, de las que estuvo separada, para contribuir a consolidar la universalidad de la Sociedad de Naciones.

Después de afirmada la personalidad de cada pueblo dentro de dicho organismo, elévase del conjunto cierto espíritu místico de pacifismo humanitario que es preciso no dejar disiparse como un humo ilusorio. El Gobierno alemán—dice—viene dispuesto a colaborar en el triunfo de estas ideas, que son las que el pueblo alemán comparte con todos nosotros.

Produce gran sensación la alusión del señor Stressemann a la cuestión del desarme, cuando dice que «el Tratado de Versalles desarmó a Alemania como preludio del desarme universal». Estima que tal obra, sólo iniciada, debe continuarse.

Lamentó la ausencia del Brasil y de España, sumándose al llamamiento que la Sociedad de Naciones dirigió a esta última.

El orador termina ofreciendo la sincera prestación de Alemania a cuanto redunde en pro de la magna obra de paz emprendida.

Los aplausos, que han interrumpido el discurso, repítense nutridamente al final de éste, que ha sido inmediatamente traducido al francés y al inglés.

Al subir el señor Briand a la tribuna escucha una ovación indescriptible, iniciada por el señor Chamberlain.

Felicitase el señor Briand de la nueva colaboración con que cuenta ahora la Sociedad de Naciones por la oferta de Alemania para mantener el espíritu pacífico internacional, tantas veces en peligro. «Este acto emocionante—dice—es una magnífica respuesta a los ironistas y detractores de la Sociedad de Naciones.»

Dice que ha terminado la era de resolver los conflictos entre los pueblos por odios, guerras y violencias. En lo sucesivo será un juez quien los resuelva. «¡No más fusiles, ¡Paso a la conciliación! ¡Paso al principio de arbitraje, única garantía de paz! Ya hicimos todos dolorosas cosechas de gloria; recojamos ahora serenos frutos de justicia.»

El estadista francés elogia a Chamberlain y recuerda la adopción moral de Alemania por Inglaterra en la Asamblea de marzo. Promete que todos los trabajos de la Sociedad de Naciones tendrán absoluta publicidad, para responder al carácter democrático de la misma. Señala la importancia de que Francia y Alemania coincidan en una misma Asamblea; coincidencia que no será eficaz si ambos países no se inspiran en los mismos profundos sentimientos de paz y de concordia.

Luego, dirigiéndose al señor Stressemann, dice: «Si venís como alemán a esta casa y yo como francés exclusivamente, no habrá arreglo posible; pero si olvidando nuestras patrias respectivas venimos aquí como ciudadanos de la Sociedad de Naciones, todos seremos servidos por la justicia.»

«Pensemos en la responsabilidad moral—continúa—no sólo ante nuestros países, sino ante la Humanidad. Hay un fanatismo belicoso, que es el que empuja a los gobernantes a la guerra; opongámosle el espíritu de paz de Locarno.»

«Ginebra hace posible la idea de paz universal. Francia y Alemania han pronunciado palabras de colaboración. Todos vosotros sois testigos de estos mutuos deseos.»

Finalmente, el señor Briand se asocia al movimiento unánime de homenaje hacia el Brasil y España, y dice que no pierde las esperanzas de ver a ambos pueblos nuevamente en la Sociedad de Naciones. El orador termina con una emocionante invocación a la paz.

Cuando terminan los aplausos, el presidente levanta la sesión, que será histórica.

**Nueva agitación en Grecia.**

PARIS, 10.—Se reciben noticias de Londres y Atenas de que ha estallado un nuevo movimiento revolucionario, y de que el general Plastiras, a la cabeza de un importante ejército, se dirige hacia la capital.

Hay que acoger todas estas noticias con gran reserva, sobre todo las de procedencia inglesa.

Parece ser que el origen de la revuelta está en que el Gobierno, de conformidad con su programa, dió órdenes para que se disolvieran los batallones de la guardia republicana, que era una organización independiente del ejército, creada por el general Pangalos para imponer la dictadura.

Como dichos batallones se negaron a acatar la orden gubernamental, el Gabinete hizo ejecutar su decisión por las tropas regulares, y a última hora de la mañana los batallones de la guardia republicana se rindieron sin condiciones.

Las pérdidas son ligeras.

El Gobierno ha ordenado la comparecencia de los responsables ante los Tribunales regulares, encargados de juzgarlos.

Los acontecimientos que acaban de desarrollarse revisten considerable importancia, porque ponen fin a la anarquía, aseguran la reintegración del país a la vida legal y hacen posible el restablecimiento de las libertades constitucionales.

El movimiento estaba preparado entre algunos militares y comunistas, que han sido detenidos. Su propósito era de restablecer otra vez la dictadura.

La noche pasada ha transcurrido sin alteración, y la ciudad recobró su aspecto normal.

## La cuestión petrolífera en Méjico

NUEVA YORK, 11.—Las Compañías petrolíferas de Méjico no ocultan su intranquilidad, pues desconfían de obtener que se modifique el decreto del Gobierno mejicano de junio pasado, que confiere amplios poderes al ministro de Industrias.

Según el referido decreto, que parece someter a las Compañías a la libre voluntad de la Administración pública, las Compañías deben aceptar cualesquiera condiciones que les imponga el ministerio de Industrias al conceder la concesión de explotación, y además habrán de reconocer su competencia para decidir en última instancia de las cuestiones relativas a los derechos de propiedad.—Agencia Americana.

## La tierra, para quien la trabaja

Con este título publica «Ilustración Financiera» el siguiente sueltecito:

«No es sólo la cuestión clerical la que agita la vida política en la República mejicana.

»Tanto o más que ésta revuelve las aguas el problema agrario, cuya solución se busca por el Gobierno a base del fraccionamiento de la gran propiedad; esto es, que parece haber aceptado la teoría de «la tierra, para quien la trabaja».

»Naturalmente que esta política tropieza con grandes dificultades por la enorme resistencia que opone la gran propiedad, que en Méjico es dueña de la mayor parte del territorio agrícola. Su órgano defensor, «Excelsior», dice que el sistema de la pequeña propiedad no puede enriquecer a ningún país.»

* * *

¿No han de oponer resistencia los grandes propietarios? Una cosa es ser católico y otra propietario de grandes terrenos, en los que se explota a tanto infeliz trabajador.

Lo mismo que ocurre en Méjico sucede en España: los que presumen de católicos son los que más propiedades disfrutan, y en tanto ellos tiran el dinero en diversiones, escatiman unos céntimos a los obreros que tienen a su cargo.

Y todavía tienen prensa que se pone a su lado para defender sus intereses, colocándose frente al trabajador, que es el que produce tan fabulosas fortunas.

## NOTICIAS BREVES

Según una estadística, hay en Italia 146 personas de más de cien años de edad. El más anciano, un labrador, tiene 120 años.

— Es tan grande la miseria en Hungría, que algunos padres venden sus hijos en la plaza pública.

— Una información de Moscú dice que Chicherin ha suspendido su viaje a Europa, vista la tensión de relaciones entre Rusia y China.

— En Hungría varios grupos de socialistas quisieron manifestarse contra la miseria imperante ante el ministerio de la Gobernación, y fueron agredidos por la policía de Horty.

— Los dos aventureros Adolfo Huerta y Félix Díaz, agentes del capitalismo yanqui contra Méjico, vuelven a agitarse.

— Durante el año de 1925 ha aumentado el número de locos en Inglaterra en 2.337.

— Los capitalistas yanquis aguardan nuevos empréstitos de Bélgica.

— Para vigilar el contrabando de armas, el Gobierno mejicano ha adquirido varios hidroplanos.

— El nadador francés Michel ha atravesado la Mancha en once horas cuarenta y cinco minutos, batiendo todos los «records».

— De Rusia se dice que el tráfico comercial en los puertos rusos ha aumentado considerablemente en 1925.

— No cree oportuno el Japón intervenir en el conflicto que el imperialismo británico ha provocado en China.

— Ha empezado en Bélgica la campaña para las elecciones comunales.

— Un ruso llegado a Ginebra para atentar contra el señor Motta fué detenido por la policía.

## TRINOS

**De "sport"**

*Si quieres hacer dinero*
*debes meterte a portero.*

*Porque el porvenir hoy día*
*reside en la portería.*

*Ve, si no, que guapa y huera,*
*se ha puesto nuestra portera.*

*Que de fresca y de juncal*
*está para hacer goal.*

*Claro que con la discreta*
*distracción del guardameta.*

*Ganan más en una hora*
*Pedret, Molina o Zamora,*

*que quien se quema las cejas*
*sobre cosas más complejas.*

*No hagas, chico; oposiciones:*
*cultiva bien los talones.*

*Confía tu vida entera*
*al triunfo de la puntera.*

*Y si al fin fracasas... pues*
*te puedes salir por pies.*

—

*Es también un exitazo*
*la cuestión del puñetazo.*

*Que es el medio peregrino*
*que ha utilizado Paulino.*

*Cultivando el mojicón*
*llegarás a campeón.*

*Y si das en cavilar*
*te lo puedes tú ganar.*

*No cometas la torpeza*
*de utilizar la cabeza.*

*Que es la causa más sencilla*
*para andar de coronilla.*

*Y hay muy sesudos doctores*
*que hacen las cosas al pelo:*
*y tienen menos lectores...*
*¡que Chicuelo!*

**Jorge MOYA**

### ¿Qué es el Estado?

*«Es la personalidad moral de la nación, encarnándose y subsistiendo en las instituciones, revestido de la fuerza y del derecho de la violencia. Se le reconoce por estos dos signos: hace la ley y percibe el impuesto.» (Definición burguesa.)*

—

*«El Estado es el Poder público de coacción que ha sido creado y mantenido por la división de clases en las sociedades humanas, y que, disponiendo de la fuerza, hace la ley y percibe el impuesto, siendo una institución subordinada a la existencia de las clases. Sin clases no hay Estado.» (Definición socialista.)*

## El uso y empleo de los automóviles militares

Como ampliación a la real orden de 27 de noviembre del año 1925, relativa al empleo de los automóviles de enlace reglamentarios, en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se han dictado las siguientes disposiciones:

«Artículo 1.º Los automóviles de enlace destinados a los distintos cuerpos del ejército sólo podrán utilizarse en actos de servicio, y, por lo tanto, llevando uniforme sus ocupantes.

Art. 2.º Se entiende por actos de servicio:

a) La asistencia a ejercicios y maniobras, en las que por razón del lugar o tiempo no convenga emplear otro medio de locomoción.

b) La inspección de guardias, destacamentos, etc., en servicio de guarnición.

c) Aquellos actos de representación que por su índole se considere conveniente el empleo de automóvil.

Art. 3.º Sólo podrán hacer uso del automóvil el jefe del cuerpo que lo tenga a su cargo o las personas designadas por él que le representen en actos oficiales.

Art. 4.º Con el fin de evitar el deterioro prematuro en los automóviles de los cuerpos sólo serán manejados por sus mecánicos correspondientes, que no podrán desempeñar otros servicios, para evitar cambios de conductores, que perjudicarían a la buena conservación del material.

Art. 5.º Los capitanes generales y autoridades militares correspondientes cuidarán del exacto cumplimiento de estas instrucciones, y exigirán, en caso de uso inadecuado de los automóviles, la responsabilidad a que haya lugar.

Art. 6.º Asimismo, las referidas autoridades dictarán las disposiciones necesarias para el uso de los automóviles destinados a los centros o dependencias que tengan a su cargo; teniendo presente que sólo se utilizarán por el personal destinado en cada centro para asuntos oficiales.»

EL CONGRESO OBRERO BRITÁNICO

## Acuérdase la concentración de las Uniones proletarias

BOURNEMOUTH, 10.—La Unión Nacional de Obreros en General y Municipales ha presentado una propuesta en favor de que se limite el número de Uniones obreras, con la intención de formar una potente Unión que haga más eficiente su labor en caso necesario.

Sostienen los delegados de dicho organismo que la división de los asalariados en Uniones establecidas sobre estrechas líneas de industria no era mejor para los intereses proletarios que la organización a base de oficio.

La organización de esta clase limita el poder de resistencia obrera a los continuos ataques de la burguesía y tiende a disminuir la efectividad y fuerza del movimiento obrero.

Piden al Congreso apruebe toda tendencia a reducir el número de las Uniones, no fomentando la creación de otras nuevas, a fin de que la Federación de Sociedades de ramos afines pueda motivar la estructura de una potente Unión, cosa necesaria para luchar con éxito.

Dukas afirma que quienes sostienen que la organización sea a base industrial creen que es lo científico y que va de acuerdo con el progreso. Nadie puede decir hoy día lo que es una industria ni es posible señalar sus límites.

Pone el siguiente ejemplo:

La Empresa Ford dirige 42 industrias. ¿Qué sería mejor: 42 Uniones diversas, o una sola?

Los grandes conciertos económicos no limitan su actividad a un solo ramo; nosotros tampoco debemos hacerlo.

Lo mejor es agrupar dentro de un organismo el mayor número de asalariados.

Naylor, de la Sociedad de Linotipistas de Londres, dice que el Congreso no debe declararse en ningún sentido, en espera de la encuesta que va a hacer el Consejo.

Dice que la formación de fuertes Uniones proletarias acarreará una gran oposición patronal. (La mayor parte del Congreso muestra su desaprobación.)

Aconseja que se deje en libertad al Consejo para hacer la encuesta y para que aconseje lo procedente.

Interviene el secretario nacional minero, A. J. Cook.

«Hemos aprendido esta lección—exclama—. El mayor enemigo en una lucha industrial no es el patrono, sino las demás Secciones que no participan del conflicto.

»Después de diecinueve semanas que están luchando los mineros por principios que todo el movimiento obrero defiende, ¿qué sucede?

»Ocurre que, mientras ellos pelean, otros trabajadores están en contra suya, no prestándoles la solidaridad debida.

»En ciertos medios obreros se dice: Si los mineros vencen, todo va bien; lucharán por nosotros, como acostumbran.»

Hace notar que los patronos prefieren que haya diversas Sociedades obreras, a fin de que haya menos cohesión.

Los patronos mineros prefieren el acuerdo por distritos y no quieren pactar con la Federación Nacional.

«Yo quisiera que este Congreso reconociese que no podremos luchar en debida forma mientras no estemos científicamente organizados. No puede haber frente único si no nos unimos todos», acaba diciendo.

Shinwell (de los marinos de Londres) cree que el Consejo debe facilitar la amalgama de Uniones sobre líneas industriales, debiéndose adaptar a las condiciones que se presenten.

Berin, por los obreros del transporte, afirma que es éste un tema que requiere ser tratado con suma atención.

De su experiencia en favor de la concentración deduce dos enseñanzas: una, que no se pueden destruir organismos ya existentes; otra, que es pueril tratar de destruir las peculiaridades de cada oficio.

No puede imponerse la concentración o la unidad desde arriba, sino que debe salir de la masa; el Congreso debe congratularse del progreso obtenido ya hacia dicha tendencia.

Los diez últimos años han sido de un avance sin precedentes en la historia del movimiento obrero mundial. Las mentes humanas han cambiado, no tanto hacia fusiones y caminos conducentes a la unidad, sino extendiendo las ideas del apoyo mutuo y de fraternidad.

Hay que conservar la unidad; mas al propio tiempo hay que respetar el derecho de elección y de expresión. No se deben reprimir las tendencias de la masa.

Asimismo débese evitar que fuertes organismos, con gran número de votos, los usen para aplastar otros más pequeños.

Por 2.164.000 votos contra 1.658.000 aprobóse que el Consejo favorezca la concentración de Uniones obreras.

**Una amenaza a la libertad.**

Ben Turner, en nombre del Consejo, presenta la siguiente proposición urgente:

«El Congreso ve con gran inquietud la tendencia del Gobierno a amenguar innecesariamente la libertad de los individuos y a utilizar medidas represivas en las contiendas sociales.

»Llama la atención sobre el hecho de que en ningún momento durante la actual contienda minera ha existido circunstancia alguna que hiciera precisa la ley de Poderes extraordinarios y que no hubiera podido afrontarse con las leyes normales.

»Este Congreso protesta con toda energía contra las continuación de medidas designadas sólo para el caso de que un grave peligro amenazase al Estado, considerándolas una violación de las tradiciones del país, y pide a todos los defensores de la democracia que ofrezcan la máxima oposición a la política gubernamental, que es una amenaza a las libertades que con tanto esfuerzo ganó el pueblo británico.»

Es aprobada entre aclamaciones.

**El delegado yanqui.**

Dirige la palabra el delegado que envía Norteamérica.

«Creemos—afirma—que es nuestro principal deber, como asociados, convencer a los patronos y al público de las ventajas que para el país supone el que estén bien pagados los obreros, a quienes debe dárseles, no un salario que les permita vivir, sino ahorrar inclusive, además de gozar ellos y sus familias de todos los placeres de la vida.

De esta manera es como prospera un país. La razón es evidente. Cuanto más ganen los obreros, más gastan, fomentando la industria y el comercio.»

El Congreso aplazó el tratar sobre una cuota especial en beneficio de Easton Lodge (el proyectado Colegio obrero).

También acordó dar la bienvenida a Guillermo Mellox, el nuevo director del «Daily Herald», quien estuvo presente en esta sesión.

## Inauguración de una Exposición de Avicultura

BUENOS AIRES, 11.—En los terrenos de la Sociedad Rural de Palermo se ha inaugurado la interesante Exposición de Avicultura, en la cual se exhiben cerca de 250 especies diferentes.—Agencia Americana.

## Efemérides

**Derrota de los turcos en Szentra**

11 de septiembre de 1697.—*Francisco Eugenio de Saboya era hijo de Eugenio Mauricio, conde de Soissons, y de Olimpia Manzini, sobrina de Mazarino. Pidió Francisco a Luis XIV que le admitiera a su servicio, a lo que se negó el rey, y esta negativa hizo nacer en él un odio no disculpable contra su patria. En 1683 entró al servicio de Austria, hizo sus primeras armas en la batalla de Viena y logró que Víctor Amadeo, duque de Saboya, se declarase enemigo de Francia. Combatió con gran valor en Staffarde, donde el citado Víctor fué derrotado por Cattinat: libertó a Corfú; tomó Carmañola; contribuyó a la invasión del Delfinado; y, a pesar del mal éxito de esta empresa, fué elevado a la dignidad de feld-mariscal. Había dado tales pruebas de valor y de tales dotes militares, que se asegura que Luis XIV le ofreció el bastón de mariscal, el Gobierno de Campagne y una pensión considerable; pero la animosidad del príncipe contra el soberano que se negó a admitirle a su servicio le hizo perseverar en su resolución de servir contra su patria. En 1697 fué enviado contra los turcos, alcanzó en lucha contra ellos la brillante victoria de Szentra y consiguió que se hiciera el Tratado de Karlowitz, por el cual fueron despojados de la Transilvania, que cayó en poder de Austria; de la Podolia y de la Ukrania, que recobraron los polacos.*

**Fommelli**

11 de septiembre de 1711.—*Nace en Aversa el compositor italiano Nicolás Jommelli. Fué discípulo de fray Feo y del padre Martini, y a los veintitrés años estrenó* El error amoroso, *y a poco* Odoardo. *Trasladóse a Roma, donde llegó a sobresalir entre los primeros maestros italianos, siendo nombrado en 1749 maestro de capilla de la iglesia de San Pedro, que abandonó algún tiempo después para desempeñar en Stuttgart los cargos de maestro de capilla y compositor de la corte. Volvió por último en 1774 a Nápoles, y allí estrenó su ópera* Ifigenia, *que resultó un fracaso. La pena que esto le produjo le acarreó la muerte. Compuso muchas óperas y oratorios, entre ellos el llamado* Gioas, *que fué muy celebrado.*

**Carrera y Sayrol**

11 de septiembre de 1850.—*Muere en Barcelona, donde había nacido en 1821, el ingeniero Joaquín Carrera y Sayrol. Cuando obtuvo los títulos de maestro de obras y director de caminos vecinales entró al servicio de la Compañía del ferrocarril de Barcelona a Mataró, primera línea española, inaugurada en 1848, y de la que fué nombrado ingeniero jefe para prolongarla hasta la frontera francesa, habiendo dirigido su construcción. Fué el introductor en Cataluña de los ferrocarriles de montaña de cremallera, debiéndosele el proyecto del de Monistrol a Montserrat, para cuya construcción organizó la Sociedad anónima que lo construyó. También hizo el proyecto del ferrocarril funicular del Tibidabo, que no pudo ver realizado porque falleció antes de que fuese construído.*

## Un crédito para obras públicas

BUENOS AIRES, 11.—El Senado ha autorizado la apertura de un crédito de 150 millones de pesos destinado a diferentes obras públicas en proyecto.—Agencia Americana.

## Llegan a un acuerdo demócratas y radicales

BUENOS AIRES, 11.—El conflicto legislativo de la provincia de Córdoba ha podido resolverse gracias a los esfuerzos realizados por los demócratas y radicales, que han logrado llegar a un acuerdo después de hacerse mutuas concesiones.—Agencia Americana.

## Construcción de 3.000 casa para obreros

RIO DE JANEIRO, 11.—Conforme a las recientes decisiones del Consejo municipal del distrito federal, va a emprenderse rápidamente la construcción de 3.000 casas para obreros.—Agencia Americana.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.

# Por la "Fundación Pablo Iglesias"

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior..... | 27.240,90 |
| MADRID. — Agrupación Socialista, 500; Sindicato de Obreros en Lunas y Similares: El Sindicato, 52,50; A. Muñiz, 1; B. Gutiérrez, 1; R. Fernández, 1; M. Piqueras, 1,50; A. Moreno, 1; F. Castillo, 1; A. Muñiz, 1,50; D. González, 1; A. Longo, 1; E. González, 1; F. Clemente, 0,50; E. Blanco, 0,50; G. Ubeda, 1; V. Martínez, 0,50; L. Montero, 0,50; F. Martín, 1; I. Jiménez, 1; J. Cepedano, 0,50; E. López, 1; M. López, 0,50; J. Sudupe, 0,50; J. Vicente, 0,50; J. Teresa, 0,50; N. Hompanera, 0,50; J. Alarcón, 0,50; Arevalillo, 1; V. Peñalva, 1; E. Fernández, 1,50; H. Hompanera, 0,50; J. Naranjo, 0,50; J. Rodríguez, 1; M. Camino, 0,50; J. Joven, 0,50; J. Benito, 1; Tarabillo, 0,50; A. Cano, 0,50; J. Arevalillo, 0,50; T. González, 1; R. de la Iglesia, 0,50; A. González, 1; F. López, 1; M. Gutiérrez, 0,50; N. Martínez, 0,50; N. Rodríguez, 0,50; E. Beistegui, 0,50; G. Ortiz, 0,50; F. Jiménez, 0,50; E. Ortiz, 0,50; P. Viñas, 1; F. Ramírez, 0,50; D. Díaz, 1; J. García, 1; P. Bellogo, 0,50; C. París, 0,50; L. Vall, 1; V. Montejo, 1; F. López, 1; T. Orca, 0,50; E. Mejías, 1; J. de la Cruz, 0,50; E. Sánchez, 0,50; V. del Castillo, 0,50; F. del Castillo, 0,50; total, 100; Sociedad de Carpinteros de Taller, 50; Agencia Muñoz, 10,50; Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo», 100..... | 760,50 |
| SANLUCAR DE BARRAMEDA.— J. Fernández..... | 2,50 |
| VALLADOLID. — Colegio Provincial de Practicantes..... | 25 |
| VIGO.—Federación Gráfica (Sección mixta), 25; De una suscripción entre sus socios, 38..... | 63 |
| AYELO DE MALFERIT.—Sociedad Obrera «El Progreso», 5; R. Belda, 2; L. Juan, 1; M. Visedo, 1; A. Mompó, 1; S. Aparicio, 1; M. Pérez, 0,50; B. Moya, 0,50; E. Fenella, 0,25; M. Calabuig, 1; R. Mira, 0,25; B. Matéu, 0,25; V. Matéu, 1,50; I. Belda, 1; E. Castillo, 1,50; J. Mira, 0,50; B. Juan, 0,25; E. Juan 0,25; C. Belda, 0,70; S. Martín, 0,50; J. Matéu, 1; G. Bellot, 0,50; J. Martínez, 0,50; J. Martí, 1; J. Martínez, 0,50; V. Belda, 1; L. Calabuig, 0,50; B. Ferri, 0,50; J. Martínez, 0,50; R. Matéu, 2..... | 27,95 |
| VALLADOLID.—Sociedad de Obreros Molineros..... | 25 |
| Total..... | 28.144,85 |

* * *

Sigue aumentando el fondo que se destina a crear en Madrid la institución que se ha de titular «Fundación Pablo Iglesias».

La fe y el entusiasmo que los trabajadores ponen en la obra se ve claramente en cuanto se lee cualquiera de las listas de donantes que contribuyen a tan loable institución. No es la cuantía de las cantidades lo que determina o nos dice la fe que en ella se tiene, el arraigo que ha tomado en la conciencia de los obreros conscientes: es el número crecido de compañeros, aunque lo hagan con cantidades modestas, el que nos hace ver el acierto que se tuvo al lanzar la iniciativa de fundar la institución que nos ocupa y la constancia que se tiene ahora por que sea una realidad a la mayor brevedad.

La importancia que para el movimiento obrero tiene la creación de una escuela de la naturaleza de la que se piensa fundar, es a todas luces clara, además de estar igualmente clara su utilidad.

No se nos oculta que estas suscripciones populares están sujetas a la prosperidad o decadencia de los pueblos, y por desgracia el nuestro no está ahora en gran florecimiento, sino que, por el contrario, sufre una crisis de trabajo bastante aguda, que priva a los obreros en muchos casos hasta de lo más elemental, y en estas condiciones no es fácil poder disponer de cantidades con destino a cumplir deberes de idealidad. Pero dentro de este mal, dentro de esas dificultades económicas, ahí está el resultado halagüeño de la suscripción, por las cantidades recaudadas y por el número de los compañeros que han contribuído y que diariamente contribuyen.

¡Viva la «Fundación Pablo Iglesias»!


PUBLICACIONES DE LA

**Federación de Juventudes Socialistas**

Ha sido puesto a la venta un magnífico álbum que la Federación dedica a la memoria del «abuelo», y que contiene los siguientes fotograbados:

**El Hospicio de Madrid.**
**Pablo Iglesias a los treinta y seis años.**
**Iglesias en la manifestación de 1906.**
**Iglesias hablando en el Centro de Relatores.**
**Iglesias pronunciando un discurso.**
**Iglesias en la inauguración de la Casa del Pueblo.**
**Un gesto característico de Iglesias.**
**Iglesias en el campo, con Besteiro y De los Ríos.**
**Iglesias, de propaganda.**
**Iglesias, convaleciente.**
**Iglesias, trabajador incansable.**
**El «abuelo» a los setenta y cuatro años.**
**Amparo Meliá.**
**Presidencia del duelo.**
**Desfile ante el cadáver.**
**Cuarto de trabajo de Iglesias.**

Precio de venta, **una peseta ejemplar;** haciéndose un descuento del 10 por 100 a quien solicite de 10 ejemplares en adelante.


# Disposiciones oficiales

**A situación de reserva.**

La «Gaceta» publica hoy una real orden disponiendo que el teniente coronel de artillería don Luis Ruiz de Valdivia y Andrés, agregado militar a la Embajada de España en Berlín, cese en dicho cometido por su pase a situación de reserva.

**Cese por ascenso.**

También publica otra por la que se dispone que el general de brigada don Fernando Rich Font, agregado militar a la Embajada de España en Londres, cese en dicho cargo por su ascenso a general de división.

**Los riegos en la comarca de Lorca.**

Por real orden que inserta la «Gaceta» de hoy se nombra una Comisión que proponga las bases que se citan relativas a los riegos en la comarca de Lorca.

# El trabajo a domicilio

**Convocatoria importante.**

El Comité de la Federación Local de la Piel invita a las Sociedades de Sastres, Zapateros, Sastras de lo militar, Peleteros, Planchadoras, y en general a todas aquellas organizaciones a las que afecte la nueva ley del Trabajo a domicilio, a que envíen una representación a la reunión que se celebrará el jueves, día 22 del actual, en la Secretaría número 4 de la Casa del Pueblo, con objeto de estudiar la situación en que la citada ley los coloca, y nombrar una Comisión para que en su día se entreviste con las personas encargadas de hacer valer la susodicha ley y puedan señalar los puntos que ésta pueda tener de perjudicial para los trabajadores.

Por el Comité, Francisco López Rodríguez.

# La Mutualidad Obrera

Se abre un concurso para proveer dos plazas de sirvienta con destino a la Clínica.

Las bases por que se ha de regir este concurso están en las Oficinas, calle de Eloy Gonzalo, 18, hotel, a disposición de las personas que deseen consultarlas.

Las horas para poder hacerlo son de nueve a una de la mañana, y de cuatro a siete de la tarde.

El plazo de admisión terminará el día 20 del actual.

## En Madrid

**se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.**


Enfermedades secretas, purgaciones recientes, crónicas, sífilis, impotencia, neurastenia, insectos del vello, vías urinarias, piel, sangre, artritismo, reuma, almorranas, estreñimiento, cúranse rápida y radicalmente (por sí sólo), con los infalibels específicos Zecnas, muy económicos. Farmacia D. Rey. Infantas, 7, Madrid. Pedid catálogo específicos Zecnas gratuito.


# Los obreros del transporte y sus problemas

## La jornada de ocho horas para los conductores de carruajes

IV

**Un delegado obrero al Congreso de las TradeUnions verificado en Liverpool en septiembre de 1890 presentó como programa suyo la canción popular inglesa que dice así:**

Ocho horas de trabajo; ocho horas de re-[creo.
Ocho horas de sueño; ocho chelines por día.

A partir de aquella fecha, es cuestión batallona en toda la clase obrera organizada la reivindicación de las ocho horas de jornada.

La mayor parte de las profesiones consiguieron tan importante conquista. En España, y a partir del año 1920, que fué calificada como legal oficialmente la jornada de ocho horas, ha quedado en las conquistas obreras como un jalón inamovible.

Afortunadamente, existen pocas profesiones (entre ellas la de conductores de carruajes) en las que persistan jornadas anticuadas y abrumadoras.

Circunscribiéndonos a los obreros del transporte, en lo que respecta a la jornada se padece una lamentable equivocación.

Se ha pretendido demostrar que los conductores de carruajes pueden soportar jornadas superiores a las de otros oficios porque el conductor de un vehículo, en la forma de desarrollar su trabajo, no tiene tanto desgaste físico como los obreros de otras profesiones. Al tratarse esta cuestión en el Instituto de Reformas Sociales, y con fecha 13 de septiembre de 1919, un personaje de triste memoria para los conductores, que fué expulsado por su conducta poco correcta de la organización obrera, pretendió demostrar la imposibilidad de aplicar el precepto legal de la jornada de ocho horas, porque en el conductor, según decía, «el desgaste de energía es completamente nulo; tendrá mayor sujeción, pero sus fuerzas no se agotan...»

No cabe mayor absurdo ni mayor... equivocación en quien, estando al frente de una organización obrera, cometía tamaña impostura.

Se decía además en aquel informe enviado al presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, y que firmaban los presidentes de las Sociedades patronal y obrera, que «desde el punto de vista obrero (?) puede afirmarse que doble de horas de trabajo en los obreros de nuestra industria (los conductores de carruajes) es mucho más preferible a la mitad de aquellos otros que se perjudican con su hacinamiento en talleres».

Esto es tan incierto y tan fuera de lugar, que, reconociendo el desgaste físico prematuro en quienes ejercen esta ingrata como arriesgada profesión, todas las autoridades del mundo han legislado en el sentido de limitar la edad de los conductores, no pudiendo ejercer éstos pasando de la edad de sesenta y siete años.

De puro sobado ya es conocido de todo el mundo que la respiración se ve turbada en su ritmo, haciéndose la respiración más larga que la aspiración, o viceversa, y estas modificaciones en los movimientos respiratorios, al destruir la regularidad de los cambios gaseosos que se verifican en los pulmones entre la sangre venosa y el aire atmosférico, dificultan profundamente la función de la hematosis.

Ninguna profesión como la del chofer siente con tanta intensidad los arañazos climatológicos, estando sujetos a todas las brusquedades atmosféricas, que, según los hombres de ciencia, estas situaciones anormales y malsanas infunden graves modificaciones en las grandes funciones de la vida: la digestiva, la respiratoria y la circulatoria. Serían éstas razones suficientes para que los conductores hicieran resaltar la necesidad de una jornada corta y procuraran por conquistarla.

Los patronos y quienes les sirvieron de instrumentos han hecho creer a los mismos conductores que la jornada prolongada sólo perjudica a los oficios de talleres y que realizan grandes esfuerzos corporales ,pero no a los conductores, que trabajan sentados y están al aire libre. Está demostrado por la ciencia que «no existe diferencia alguna esencial entre el llamado trabajo físico y el intelectual: uno y otro son producto del funcionamiento de la materia».

Por lo tanto, cualquiera que sea el ejercicio que se efectúe, puede producir agotamiento nervioso.

Pero los conductores, además de la fatiga central, por esfuerzos manuales que practican, prolongados y constantes, tiene que ejecutar un trabajo intelectual, intuitivo, muy fatigoso... Los conductores, a la vez que hacen movimientos corporales, su atención tiene que estar fija, a la vez que en la vía, en los ruidos del motor, los diversos de la calle, la medida exacta del movimiento del carruaje para evitar accidentes, y esto, principalmente en las grandes poblaciones, por el aumento del tráfico, produce una gran tensión nerviosa, por el sentimiento de la responsabilidad inherente que en sí lleva toda su actuación profesional.

El conductor sufre profesionalmente un desgaste físico superior al de otros obreros, por lo complejo y delicado de su cometido, que requiere una constante y sosrio, que se hacen crónicas, y los incapacitan para el trabajo».

Es otro de tantos argumentos en pro de la jornada corta.

**Angel MARTIN Y MARTIN**

# Consultorio Médico

Medicina general.
Especialidad: Piel y venéreo.
Horas para obreros:
De siete a nueve de la noche, los lures, miércoles y viernes.
**Arango, 8, primero, izquierda.**
**Teléfono 12-01 J.**


**Café-Restaurante ALAKANO**
GLORIETA DE BILBAO (FUENCARRAL, 121)
Cubiertos y a la carta.—Espléndido salón para bodas y banquetes.—Billares.


# Información de sucesos

**Reyerta entre vecinos.—Un hombre gravemente herido.**

A las once de la noche de ayer, en una vaquería situada en Peñagrande, término de Fuencarral, se desarrolló un sangriento suceso, del que fué víctima un jornalero llamado Ambrosio Iglesias Martín, rde treinta y un años y domiciliado en la citada vaquería.

Según manifestó Ambrosio, hace dos días su mujer, Saturnina Nieto Martín, de treinta y dos años, se sintió enferma, por lo que se vió precisado a requerir los auxilios de un médico. Parece ser que los compañeros de Ambrosio hicieron manifestaciones de que sí la enfermedad de Saturnina era motivada por un ataque de alcoholismo.

Esto encolerizó un tanto a Ambrosio. Anoche pidió explicaciones a uno de sus compañeros, llamado Virginio de Castro Sánchez, de veintinueve años, el cual le contestó en tonos violentos, que originaron el que los dos hombres vinieran a las manos.

Para separar a los contendientes acudieron Saturnina y dos vaqueros, llamados Santiago y Ramón; pero los esfuerzos de todos resultaron inútiles, porque Virginio, armado con una navaja, repartía golpes a quien intentaba sujetarle.

Por fin apareció una pareja de la guardia civil, que redujo a Virginio a la obediencia.

Conducido Ambrosio a la Casa de Socorro sucursal de Chamberí, le fueron apreciadas varias heridas penetrantes producidas por arma blanca: una en la región interescapular, dos en la región costal izquierda, una anterior u otra externa; otra abdominal y dos más en la cara interior del vientre.

También fueron asistidos Saturnina Nieto, que sufría una herida penetrante en la región inframamaria izquierda, de pronóstico reservado; el vaquero Ramón y el agresor, de lesiones leves.

Ambrosio fué trasladado a la Clínica de urgencia del distrito del Centro.

**Herido en riña.**

Celestino Brazuelo Santiago, de diecinueve años de edad, domiciliado en la calle de Villalar, 7, sufre una herida incisopunzante, de pronóstico reservado, que le causó en riña Santiago Mateix, en el Edén Concert.

**Denuncias.**

Franco Soriano Paz, de treinta y cinco años, ha sido detenido esta mañana por haber sustraído maderas en el convento del Cristo Rey, situado en la calle de Santa Ursula, 3.

— Filomena Ortega Miguel, de sesenta y ocho años, sin domicilio, denunció que anoche, cuando dormía en la plaza de España, le sustrajeron un saco con prendas valoradas en 40 pesetas.

**Atropello.**

Pablo López Gil, de sesenta y cinco años, domicilio, calle de Cástor Morán, 18 (basufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó al atropellarle en la calle de Alcalá, con el «auto» 20.385-M, José Félix Fraire.

**Armonía en el hogar.**

Anoche discutieron de sobremesa en su domicilio, calle de Castor Morán, 18 (barrio de los Dos Amigos), los amantes Luciano Sebastián, de veintisiete años, y Leonor Soler Castell, de veinticinco.

Ella agredió a su amante con una navaja, causándole una herida de pronóstico reservado, y Luciano le produjo algunas lesiones leves al golpearla con un palo.

# OBRAS DE LA EDITORIAL "ATENEA"

| | Pesetas |
|---|---|
| A. SUAREZ.—Don Quijote en Francia (ensayos)..... | 4 |
| O. WILDE. — Obras completas, III (teatro)..... | 4,50 |
| — Idem íd., IV (ídem)..... | 4,50 |
| F. GARCIA.—Color (viajes)..... | 5 |
| H. G. WELLS.—El país de los ciegos (cuentos)..... | 4 |
| — Esquema de la Historia (tela)... | 50 |
| — Idem íd. (piel)..... | 52,50 |
| R. MENENDEZ PIDAL.—Estudios literarios (ciencias)..... | 6 |
| HEINE.—Pensamientos (cretona)..... | 2 |
| R. L. STEVENSON.—Tres narraciones (novela)..... | 4,50 |
| EMILY BRONTE.—Cumbres borrascosas (novela)..... | 5 |
| FEDOR DOSTOIEWSKI.—Un adolescente, I (varia)..... | 5 |
| — Idem íd., II (ídem)..... | 5 |
| La disciplina mental..... | 3 |

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando al valor de los libros 50 céntimos para gastos de envío.

# HIMNOS SOCIALISTAS

Letra y música.

| | | |
|---|---|---|
| La Internacional..... | 50 | céntimos. |
| La Commune..... | 50 | — |
| Canto del Primero de Mayo..... | 50 | — |
| La Marsellesa de la Paz. | 50 | — |

Letra.

| | | |
|---|---|---|
| Colección de veinticuatro himnos dedicados a la clase trabajadora. | 20 | — |

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.


**RHUM NEGRITA** Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mezclado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas, no tiene rival. **BARDINET**


# A las organizaciones obreras y a los trabajadores en general

Se hallan a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA insignias-imperdible con el retrato del maestro Pablo Iglesias, magnífico trabajo hecho en esmalte por una importante Casa española, a propósito para colocarlo como botón de solapa o lucirlo las compañeras prendido en el pecho como un delicado adorno que nos recuerde a nuestro venerable camarada Iglesias.

Cada ejemplar de esta insignia se vende al precio de

**UNA PESETA**

recomendándose a cuantos deseen adquirirlas que hagan sus pedidos inmediatamente, pues como su número es limitado, serviremos los pedidos por riguroso orden de recepción, hasta agotar la cantidad contratada.

Se anulará todo pedido al que no se acompañe su importe, más los gastos de certificado y franqueo.

A quienes pidan desde 25 insignias en adelante se les hará el descuento del 10 por 100

# La acción obrera en Madrid

**SINDICATO METALURGICO**

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general del Sindicato Metalúrgio.

Fué aprobada la candidatura de Toribio Pascual para el cargo de tesorero de la Unión General de Trabajadores.

Se trató el asunto relacionado con los compañeros de la Casa Fresneda, que estuvieron trabajando en Cuenca, y se acordó que abonen el 25 por 100 de lo que percibieron y que se ingrese en la Caja de aprendices.

El secretario del Sindicato presentó la dimisión, que la asamblea aceptó por mayoría de votos.

El Comité dió cuenta de su actuación en la junta de Directivas, en la que se trató del proyecto de Asamblea Nacional Consultiva, y fué aprobada.

También se aprobó la gestión realizada por el Comité cerca de la Federación Local de la Edificación para tratar de la actitud que se debe adoptar con los disidentes del Sindicato.

Se acordó que las cuentas se publiquen en «El Metalúrgico», en forma de folletón, y que, además, se expongan en el tablero de anuncios de la Secretaría.

Fué dado de baja en el Sindicato Emiliano Cano.

El lunes próximo continuará la junta general, en la que se tratarán asuntos de la sección de Socorros.

**Una aclaración.**—Por error involuntario dijimos ayer que el Comité había recibido 400 pesetas de la Sección de Obreros en Pan Candeal, en vez de decir que las había entregado a dicha Sección, con cuya cantidad quedó cancelado el préstamo que hizo la referida organización al Sindicato Metalúrgico.

**FERROVIARIOS (zona primera).**

**Nombramiento de tesorero de la Unión General de Trabajadores.—Cincuenta pesetas para la Escuela de Verano de la Federación Sindical Internacional.**

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general el Sindicato Ferroviario (zona primera).

Fueron aprobadas las actas, la cuentas del primer semestre de este año y la gestión del Comité.

Fué propuesto y aprobado para el cargo de tesorero de la Unión General de Trabajadores el compañero Toribio Pascual.

Se acordó enviar 50 pesetas a la Federación de Juventudes Socialistas con destino a la Escuela de Verano de la Federación Sindical Internacional.

Fueron hechas varias preguntas, a las que el Comité contestó satisfactoriamente, y quedó terminado todo el orden del día, por lo cual la reunión anunciada para esta noche ya no se celebra.

# Ley de Accidentes del Trabajo

## y Reglamento para su aplicación

Contiene, además, un estudio doctrinal de la legislación vigente en la materia, comentando y concordando los artículos de la Ley con la jurisprudencia pronunciada hasta el día.

Apéndices de legislación complementaria y formularios.

Precio: DOCE PESETAS.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

# CARTELES DE PROPAGANDA

Esta Administración remitirá a quienes lo soliciten carteles anunciadores de EL SOCIALISTA a los siguientes precios:

| | | |
|---|---|---|
| Tamaño 88 × 32..... | 10 | céntimos uno. |
| — 22 × 11..... | 2 | — — |

A los pedidos deberá acompañarse el importe, más 40 céntimos para el certificado y franqueo.

# LA CUNA DE UN GIGANTE

## Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir

POR

**Juan José Morato**

Precio: SIETE pesetas.

**Los pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.**


**UNDERWOOD**

Fabricación norteamericana. Ultimos modelos reformados.

LA MAS ACREDITADA

La más suave.--La más rápida.--Diversidad de tipos. Escritura visible.-- Vencedora en todos los concursos

Enseñanza de mecanografía

Compañía mecanográfica GUILLERMO TRÚNIGER (S. A.)

ALCALÁ, NÚMERO 39.--Teléfono 40-79 M.

¡Niños, adultos, ancianos! Grabad en vuestra imaginación que el **Purgante YER** es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso. Obra sin violencia. No irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta cuarenta céntimos. De venta en todas las farmacias y droguerías.

CALZADOS

**LA IMPERIAL**

LOS MEJORES DE ESPAÑA

PRECIOSOS MODELOS PARA PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

# Noticias del día

**Regreso del presidente.**

A las ocho y veinte de la mañana, en el correo de Alicante, regresó hoy, procedente de Albacete, el general Primo de Rivera.

**Noticias de Marruecos.**

En la Dirección de Marruecos y Colonias dieron esta mañana la siguiente nota:

«Próxima la época de lluvias, en que tanto se dificultan las operaciones militares, y necesitando la intensa actuación política que se lleva a cabo sobre la cabila de Ketama, situada al sur de nuestra zona, de cierta presión sobre los grupos de huídos que dificultan las sumisiones al Majzén de esta tribu tan bien dispuesta para ello, es probable que, si agotados los medios pacíficos, no se lograra vencer esa pequeña resistencia, se llevara a cabo una intensa acción de fuerzas del Majzén, reforzadas con algunas otras voluntarias.»

**En los ministerios.**

El presidente, después del despacho, recibió a los generales Jiménez Castellanos, Nouvilas, La Cerda y Vives y al delegado regio de la Banca privada.

El ministro de la Guerra recibió a los generales La Cerda y Rocha y al comandante de ingenieros Agrados.

El de Trabajo recibió al delegado regio del Trabajo en Barcelona y a los generales Marvá y Andújar.

El de la Gobernación recibió al alcalde de Vigo.

**Una prima para casas baratas.**

El ministro de Trabajo ha firmado hoy una real orden concediendo a la Cooperativa de casas baratas «La Tierruca», de Santander, una prima de 88.856 pesetas, y abono del 3 por 100 de interés al préstamo que tiene contraído con el Monte de Piedad.

Dicha Cooperativa se compone de 26 casas familiares.

**Un legado de dos millones de dólares para las regiones devastadas.**

Dicen de Nueva York que el señor F. H. Buhl, recientemente fallecido en Shatron (Pensilvania), ha dejado dos millones de dólares para socorrer a los países devastados del norte de Francia y de Bélgica, instituyendo administrador de dicha cantidad al señor Myron T. H. Henyck, embajador de los Estados Unidos en París. Del legado habrá que deducir el impuesto sobre las sucesiones, percibido por el Estado, que asciende a 238.000 dólares.

**El Congreso internacional de la Carretera.**

Han terminado las sesiones del Congreso internacional de la Carretera, celebrado en Milán.

Los congresistas marcharán a Roma, en donde el próximo lunes se celebrarán las sesiones de clausura del Congreso.

# Notas de Manzanares

MANZANARES, 10.—Después de unos meses de silencio informativo volvemos a coger la pluma para exponer a los lectores de nuestro diario, EL SOCIALISTA, nuestras quejas, nuestros anhelos y nuestras luchas, luchas que en virtud de las circunstnacias tienen un doble valor y son fruto de un enorme esfuerzo y de una constante y tenaz labor socialista, que en esta ciudad, como en tantas otras, se ve combatida por gentes interesadas en que perdure un estado de cosas que las beneficia.

**El asunto de las peluquerías.**

Después de siete meses que este asunto se halla en poder del presidente de la Delegación Local del Trabajo se ha podido llegar a formalizar un pacto de trabajo entre los patronos peluqueros y la Sociedad de Oficios Varios, entidad domiciliada en la Casa del Pueblo, y a la que pertenecen los dependientes de peluquerías.

El pacto entrará en vigor esta misma semana, y las principales condiciones son las siguientes: Tres días a la semana se trabajará la jornada legal de ocho horas y los otros tres días la jornada será de diez horas, abonando las horas extraordinarias con el 20 por 100 de aumento que señala la ley.

Los domingos no se abrirán los establecimientos de peluquerías y barberías.

Este pacto ha causado enorme impresión entre las gentes enemigas de reconocer a nuestros semejantes ciertos derechos, aunque ellos disfrutan de privilegios mayores. Pero los más disgustados son los elementos reaccionarios y conservadores que califican de mal gusto el que se cumplan las disposiciones sociales.

**Delegación Local del Trabajo.**

A propuesta de los vocales obreros, la Delegación acordó establecer un pacto de trabajo durante la recolección de la uva y demás labores anejas.

También a propuesta de nuestros compañeros, se acordó prohibir la carga de los capachos de uva en los carruajes durante la noche y a las mujeres en las viñas.

Casi todo el comercio ha empezado a cumplir la ley de la Jornada mercantil por acuerdo del Pleno de la Delegación Local del Trabajo.

Debido al celo y constancia de la representación obrera en el citado organismo se ha empezado a cumplir la jornada de trabajo en las panaderías.

**Queja justificada.**

Hemos tenido el gusto de saludar al obrero agrícola, compañero y amigo Felipe Callejas Camacho, en la Casa del Pueblo, quien nos ha expuesto la siguiente queja:

Un hijo suyo, de dieciséis años, que presta sus servicios de motril en la labor de don Juan Mascaraque, presidente actual de la conocida Comunidad de Labradores, estaba ajustado por un año en una peseta de salario, pero en la época del verano tenía convenido un salario de 2,50 pesetas, que representa un total de sesenta y cuatro días, que deben abonarse a razón de los diez reales convenidos; pero el patrono de referencia se niega de mala forma a pagar esos días, y pretende hacer el pago de ciencuenta días, lo que constituye un perjuicio de catorce días contra el citado joven obrero.

Creemos que el citado Mascaraque, como persona de buen juicio y recto criterio, dependrá su actitud y abonará al obrero el importe de los jornales devengados, por ser de razón y de justicia, y lamentaríamos que una pequeña terquedad suya diera lugar a proceder judicialmente contra él.

También es doloroso que a un muchacho de dieciséis años, como el que nos ocupa, lo dedique por una miserable peseta de jornal a sacar los estercoleros, por no abonar cinco pesetas a otros hombres que se dedican a esta clase de trabajos, máxime cuando el motril fué a servirle para otros menesteres, como arreglar las comidas de los gañanes, etc.

Además, que aparte de ser abusivo el trabajo que le mandan al muchacho, es inhumano, y más en casa de un padre de almas.—Carrión.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres.

# El día en Barcelona

**El procurador que representará a Masachs.**

BARCELONA, 11.—El Colegio de Procuradores ha designado de oficio al procurador don Pablo Morato para que represente a Domingo Masachs, autor del atentado contra el marqués de Estella.

**El conflicto de los artilleros.**

El juez especial que entiende en el asunto de los artilleros, general Rodríguez Pedré, ha citado hoy a declarar al coronel de artillería don Silverio Gallego y a los tenientes coroneles don Francisco Sedras y don Alfonso Suero.

**Tropas licenciadas.**

Se ha licenciado a la mayoría de los artilleros pertenecientes al reemplazo de 1924, de los regimientos séptimo y octavo ligero, primero de montaña, segundo de plaza y séptimo pesado.

La licencia es por tres meses.—Mencheta.

# Verbena a beneficio de la Asociación de Empleados y Obreros de la Telefónica

La Junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica de España, deseando rendir un tributo de justicia al Cuadro artístico de la Asociación, por la labor realizada y como estímulo a lo que en lo sucesivo piensa llevar a la práctica, ha organizado una típica verbena, de carácter benéfico, que se celebrará en los jardines de La Huerta (carretera de El Pardo).

# Un matrimonio civil

Mañana, domingo, a las once de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Tutor, número 7, celebrará el acto de contraer matrimonio la bella señorita Angelita Casado Arribas con Segundo González García, pertenecientes los dos al Partido Socialista.

# PRENSA OBRERA

**«El Obrero Municipal».**

He aquí el sumario del número correspondiente al 10 del actual de este periódico, órgano de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:

Sección oficial. Convocatoria para la reunión a celebrar el próximo día 14. Con las manos libres, por Andrés Gana. Insistiendo. Por la unión de todos, por Manuel Rices. El desinfector, por Canuto. La «Fundación Pablo Iglesias», por A. Esteban. De todo un poco, por Polvorilla. De Limpiezas: Proyecto que presentará al Ayuntamiento la Agrupación de Dependientes Municipales. Balance de cuentas del primer semestre de 1926 de la Sociedad de Obreros Municipales del Ramo de Fontanería.

**«El Cocinero Español».**

Hemos recibido el número correspondiente al 10 del actual de esta publicación, órgano oficial de la Federación Nacional de Cocineros, Reposteros y Similares de España y defensor del gremio en general, número que contiene el siguiente interesante sumario:

Temas para nuestro Congreso, por Atilano Grande. Nuestra propaganda: Carta de Lisboa, por Clemente Porcio. Equívocos y bravuconerías: Buscando razones, por Máximo Suárez. Charlas de cocina, por Juan Cocina. Divagaciones, por Isidro López López. Necrología. Diversas notas de provincias. Sección oficial. Notas donostiarras, por Uno que trabaja. Resumen de cuentas correspondientes al pasado mes de agosto de la Asociación de Cocineros de Madrid.

El número que nos ocupa de «El Cocinero Español» está excelentemente impreso en los talleres de la Gráfica Socialista.

# "Feminismo Socialista"

POR

## MARÍA CAMBRILS

SUMARIO

*Dedicatoria. Cuatro palabras. Prólogo. Consideraciones preliminares. Defensa y crítica. Feminismo socialista. La familia. El divorcio. El matrimonio y la libertad del amor. A manera de epílogo.*

**Precio: DOS pesetas**

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.


¡Madres!

En la DENTICIÓN de vuestros hijos, acordaos de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia.)

1,50 en todas las farmacias.

R. GAMIR, San Fernando, 32 y 34, VALENCIA



CUENTOS LINERA

UNICOS PARA PREMIOS Y REGALOS A LOS NIÑOS

| | | |
|---|---|---|
| Un tomo de 20 cuentos (diez series diferentes)... | 0,20 | pesetas. |
| Catecismo humano social. | 0,10 | — |
| Ramiro (de lectura para la infancia)..... | 2 | — |

De venta en las librerías.

Depósito:

SAN LUCAS, NUM. 5. MADRID

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.


## CRÓNICA TEATRAL

# Las inauguraciones de anoche

**ESLAVA.—Meliá-Cibrián.**

En oposiciones brillantes, ganadas con verdadero esfuerzo y legítima lucha, realizada en temporadas anteriores, anoche ocupó su puesto en el teatro de Eslava el matrimonio Meliá-Cibrián con su ajustada compañía de comedias, donde van a realizar toda la temporada de invierno. Pepita Meliá, por su talento, por su belleza y por su simpatía, merece ser una de las primeras figuras en los teatros de Madrid.

La campaña ha comenzado poniendo en escena la bonita comedia, escrita sobre el pensamiento de una obra americana por Luis de Olive, «Hay que vivir», juzgada ya por la crítica cuando fué dada a conocer en el Infanta Isabel. Anoche el numeroso público que llenaba la sala de Eslava ratificó el buen juicio que mereció la obra en el día de su estreno.

En cuanto a la ejecución, fué exquisita, destacando la señora Meliá sus finas dotes de actriz, matizando con arte las delicadas situaciones del personaje Olivia Copperfield. También el señor Cibrián realizó una excelente labor en el Jac Crane, demostrando una vez más sus condiciones de buen actor y de director de escena. Contribuyeron al buen conjunto Carmen Collado, Rafaela Rodríguez y Angelita Palencia, y los señores Castaños, Castro, Puyol, Prieto y González.

El público, satisfecho, obligó al final de los actos a levantar repetidas veces el telón.—Núñez.

**MARTIN.—Compañía Bori.**

Ayer hizo su presentación en este teatro la compañía que dirige Bori, poniendo en escena, por la tarde, «Ojo por ojo» y «El Príncipe sin par», y por la noche, «¡Quietos un momento!» y «Las mujeres de Lacuesta».

Las bellísimas mujeres que forman el «elenco» fueron acogidas con cariñosas muestras de complacencia por el numeroso público que en ambas sesiones llenaba el salón. Hubo muchos aplausos para Sara Fenor y la Castrillo, así como para los excelentes actores Lledó, Lino Rodríguez, Cumbreras, Heredia y Vilches.

Victoria Pinedo, que forma parte principalísima de conjunto tan estimable, destacó por su belleza y primores de actriz consumada. Fué la primera brillante jornada para el coliseo Martín, correspondiendo el público a los esfuerzos de la Empresa, que de persistir en sus aciertos disfrutará de una provechosa temporada.—A.

**COMICO.—Estreno de «Charlestón».**

Los ilustres artistas Prado y Chicote inauguraron anoche la temporada teatral en el Cómico, lugar en el que han obtenido durante muchos años y con toda justicia el aplauso público, tributo debido a una depurada labor artística realizada en la escena durante muchos años.

El Cómico abre su temporada con un numeroso y selecto público, que ocupa totalmente las localidades, y que recibe con un aplauso cerrado la aparición en escena de Loreto Prado y de Enrique Chicote, artistas predilectos del pueblo madrileño.

El estreno de «Charlestón», sin que podamos estimarlo como un acontecimiento literario, a pesar de los grandes aplausos y las francas risotadas con que fueron celebradas casi todas las escenas, promete llevar durante bastante tiempo numeroso público al teatro Cómico.

«Charlestón», más que una serie de caricaturas escénicas, como su autor, don Luis de Vargas, la titula con toda modestia, es una comedia hábilmente hecha, y que encierra un fondo educador de nuestras costumbres sociales.

El «pollo bien», la «niña pera» y toda la fauna de señoritos frívolos, holgazanes, estériles para todo progreso físico, intelectual y moral desfilan por la escena en caricatura, exageradas sus proporciones, realzados sus defectos, para darles todo el relieve que merecen y colocarlos ante el púbico en el lugar adecuado: en el del ridículo.

Y acaso haya sido un acierto del autor el huir de toda filigrana literaria para presentar a este mundo grotesco de señoritos en su propia salsa, con su léxico, con sus defectos deliberadamente exagerados.

Revela el señor De Vargas excelentes dotes de comediógrafo, fino ingenio, condiciones de observador sagaz; y tanto por ello como por fustigar con el formidable látigo de la ironía a esa excrecencia social que es el señorito vacío de mollera, merece nuestro sincero aplauso, y no dudamos que el público de Madrid, en noches sucesivas, sancionará con su aplauso el éxito obtenido el día del estreno por la comedia «Charlestón».

La compañía de Loreto-Chicote interpretó de modo insuperable la obra. Loreto hace magistralmente el tipo de «niña Charlestón», antes «niña pera»; Carolina Fernán-Gómez, muy graciosa en su papel de señorita seria y hacendosa; muy bien, en sus respectivos papeles, Luisa Melchor, Carmen Solís, Luisa Estrella, Paula Martín, Julia Medero, María López y la Anchorena.

Graciosísimos hasta la exageración Julio Castro, «pollo Charlestón» modelo, ataviado con el indumento apropiado a tales tipos—pantalón «chanchullo», larga pipa, flexible bastón—, que mantuvo ininterrumpida la hilaridad del público; delicioso también Chicote en su papel de aprendiz de «pollo Charlestón», y bien todos los intérpretes de la obra.

La compañía del teatro Cómico constituye un excelente conjunto, que merecerá el aplauso fervoroso del público madrileño.—D. C.

**FUENCARRAL.—Compañía de Emilio Portes.**

La compañía de Portes, que tan buena temporada hizo hace unos meses en el teatro citado, volvió ayer a presentarse en el mismo teatro; pero ahora con un «elenco» de artistas más selecto que en su precedente actuación, e inaugurando la temporada otañol con la reposición de una de las obras mejor escritas y que han gustado más en estos últimos tiempos: «¡Calla, corazón!», de Felipe Sassone.

Puesta en escena con esmerado buen gustó, la obra tuvo aceptable interpretación y agradó mucho al numeroso público que acudió anoche al teatro chamberilero, así como aplaudió a todos los artistas, pero singularmente a la señora Soto, señoritas Díaz y González y a los señores Portes y Povedano, que estuvieron insustituíbles en sus respectivos cometidos.

Hubo también insistentes llamadas a escena para el autor a la terminación de todos los actos, y se presentó en escena, en unión de la Soto y Portes.

¡No ha empezado mal esta temporada la compañía que dirige el primer actor y director Emilio Portes! Que siga como comienza le deseamos.—M. G.

# En la Casa del Pueblo

**Reuniones para el lunes.**

En el salón grande, a las ocho de la noche, Sindicato Metalúrgico.

— En el salón pequeño, a las ocho y media de la noche, Sombrereros Planchadores.

# El Tribunal industrial de Sevilla

SEVILLA, 9.—Este organismo, recientemente creado en permanencia en esta capital por la constante labor de los elementos que mantienen en alto la táctica de la Unión General de Trabajadores, está realizando una labor digna de elogio, puesto que con su actuación lleva al ánimo de los trabajadores que constantemente desconfían de la eficacia de las leyes que éstas se cumplen cuando se posee una firme voluntad y para cuando, como en los casos en que interviene el Tribunal, no se cumplen, cabe imponer la debida sanción, que es el abono de salarios no cobrados en horas extraordinarias de trabajo, que fueron impuestas por el beneficiario del esfuerzo obrero.

Días pasados se reunieron los vocales del Tribunal y acordaron lo siguiente:

1.º Enviar al presidente un escrito pidiendo se guarde para la citación, cuando hayan de celebrarse dos o más juicios en un día, una hora de intervalo, para evitar en lo posible la pérdida de horas, que no se les abona por nadie, y que estimando que la ley no señala hora para la celebración de los juicios, que empiecen éstos a las seis de la tarde, hora en que cesa el trabajo en la mayoría de los talleres.

2.º Dirigir al señor ministro de Gracia y Justicia una exposición, en la que se le dé cuenta de que no se han percibido en Sevilla las dietas que la ley señala para los jurados, y que se faculte al presidente del Tribunal para elevar la cuantía de las multas, según los casos, para evitar las sucesivas suspensiones de vistas, que dan lugar a que éstas se efectúen en Tribunal ordinario.

Estos son los acuerdos que tomaron los jurados obreros.

Sobre el primero, abonos de dietas, tenemos que decir que estos compañeros nuestros tienen una razón tan poderosísima, que nadie podrá negar.

Los jurados obreros que asisten a una vista del Tribunal industrial pierden una jornada de trabajo, y al perderla dejan de ganar salario, único medio que tienen para cubrir las necesidades familiares.

Es una razón tan concluyente la que ponemos para que no se difiera el abono de las dietas, que creemos se nos atenderá en nuestras demandas; pues resulta que cuando se lleva dos meses de actuación en este Tribunal, que algunos días ha visto tres juicios, llega al señor presidente la suma de 1.000 pesetas, que quedan reducidas a 850 por virtud de la ley de Utilidades, quedándose la inmensa mayoría de jurados sin cobrar, pues sólo han percibido sus dietas ocho de ellos, sumando lo cobrado 193 pesetas, puesto que el resto, hasta completar las 850, han sido para el secretario y ordenanzas, que también es justo que cobren.

Resumiendo: esperamos que estas anomalías se subsanen por quienes pueden hacerlo y que se aclare al mismo tiempo si el Jurado obrero que pierde su salario está incluído en la ley de Utilidades o en ese descuento de 15 por 100.

Sería conveniente que se facultara al señor juez presidente del Tribunal para que cuando estime pertinente, por la persistencia de alguno no queriendo actuar de jurado, sólo con la idea de obstruccionar la labor del Tribunal, se le facultase para imponer sanciones más graves que la de 10 pesetas de multa, que incluso pudiera pagar el demandado, pues a su ruego se rumorea que se suspendió un juicio.

Por hoy, nada más.—A. Mejías.

# Reuniones y convocatorias

**Asociación de Dependientes Municipales.**

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los asociados de esta Agrupación, que se celebrará en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), el día 14 del corriente, a las ocho y media de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior, para tratar de la elección de tesorero de la Unión General de Trabajadores, asuntos relacionados con la Federación Nacional y asuntos de urgente necesidad que presenta el Comité.

# Peladillas alcoyanas

**Otro patrono que falta a la ley.**

ALCOY, 10.—Decíamos en nuestras «Peladillas» anteriores que debido al abandono que existe por parte de los obreros con respecto a la ley de Retiro obrero obligatorio hay muchos patronos que faltan descaradamente a la ley de referencia, y nosotros hemos de insistir hasta ver si conseguimos que este asunto, de tan magno interés, llegue a interesar a los que desempeñan cargos en las Directivas de los oficios de la manufactura en lana, para que, adoptando una medida como la que ha adoptado la Sociedad de Albañiles, no quede en estos oficios ni un solo obrero sin asociar en la Caja colaboradora de esta localidad; porque es un contrasentido el ver que ni las organizaciones ni los individuos quieren entender de momento en este asunto, y cuando llega un caso de cesantía o una compañera tiene necesidad de cobrar el Subsidio de Maternidad, por no estar afiliadas en la Oficina, pierden esos derechos, o dan muchos pasos que a veces pueden resultar infructuosos.

El patrono a que nos referimos en el epígrafe de estas «Peladillas» es la Casa Hijos de Salvador García, que tiene muchos obreros sin afiliar en las Oficinas del Retiro obrero, sobre todo de los que pertenecen al tercer turno de la sección de telares. En este asunto creemos que hay parte de culpa de los funcionarios de la Caja local, que son bastante comodones; de ahí el que nosotros entendamos que en una Oficina del Retiro obrero de la importancia de Alcoy hace falta la representación genuina de la clase trabajadora, de lo cual esperamos que tomen nota las personas competentes en este asunto.

**Por repartir pitos.**

El flamante y «educativo» semanario «Alcoy Taurino» ha sido multado con setenta y cinco pesetas por repartir pitos entre los que adquirían ejemplares de dicho semanario. ¿Que para qué regalaban esos pitos? Pues para que llegado el caso silbaran a un pobre periodista, hijo de este dichoso pueblo de las peladillas, que reside en la capital del oso y del madroño, periodista que se llama Durán, el cual tenemos entendido que lo mismo reseña una corrida de toros que organiza una «olleta» entre sus paisanos con tal de llenar la barriga.

**Por egoistas.**

También nos hemos enterado de que ha sido multada la Empresa de la plaza de toros con doscientas pesetas por vender en la última charlotada algunos miles de entradas más de las que corresponden. ¡Bueno! ¿Y qué? La cuestión es sacarle todo el dinero que se pueda a un pueblo chiflado e ignorante, que no ve más allá de sus narices, pero que se divierte mucho.—Goloso.

# Radiotelefonía

**Programa para hoy.**

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).—De diez a doce y media de la noche: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Emisión de la Unión de Radioyentes: Pot-pourri: Matilde de Lara (cancionista), Carlos P. Verdeal (guitarrista) y sexteto de la estación. El sexteto: «Pan y toros», Barbieri. Carlos Verdeal: «Estudio brillante» y «Danza mora», Tárrega; «Momento musical», de Schúbert. Matilde de Lara: «Rica» y «Simón el futbolista», Muñoz y Peralta; «Tienen razón», Del Prado y Reina. El sexteto: «No, no, Nanette, Youmans. Matilde de Lara: «El cantar del otro», Muñoz y Gómez. Carlos Verdeal: «Soleares», popular; «Granada», Albéniz; «Granadinas», popular; «El delirio», Cano. El sexteto: «Cádiz», Chueca; «La fadista enamorada», juguete cómico de los señores Asenjo y Torres del Alamo, con música de don Conrado del Campo, interpretado por la señorita Agustina Jovellanos y los señores Carmona y Cerabia. Noticias de última hora.

**Para mañana.**

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).—De dos y media a tres y media de la tarde: Sobremesa. Orquesta Artys: «¡Viva la... Pepa!» (pasodoble), Alvarez Alonso; «Nardos» (vals), Quintero; «El tartaja» (fox), Soler; «La mascota» (fantasía), Audrán. Intermedio. «Las golondrinas» (pantomima), Usandizaga; «Marcha de los enanos», Grieg.—De seis y media a ocho de la tarde: Sesión para niños. Cuento en acción: «El Amigo Fritz no está». Concierto variado. Orquesta Artys. «La princesa amarilla (obertura), Saint-Saens; «Filemón y Baucis» (danza de las bacantes), Gounod; «Sylvia» (fantasía), Leo Delibes; «Hoja de álbum», Wágner; «Czardas» (núm. 6), Michiels.—De diez a doce y media de la noche: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sobremesa nocturna. Sexteto de la estación: «Las alegres comadres» (obertura), Nicolai; «Córdoba», Albéniz; «Aida» (marcha), Verdi. Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro don Ricardo Villa.

# Información de comunicaciones

Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado de Níjar (Almería).

— Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telegráfica del Estado de Redondela (Vigo).

# Notas deportivas

**FUTBOL**

**El campeonato en Cataluña.**

He aquí las fechas en que se jugará el campeonato en Cataluña:

Mes de octubre: Día 10, Sans-Sabadell, Gracia-Europa, Español-Barcelona, Tarrasa-Badalona; día 17, Tarrasa-Europa, Sans-Barcelona, Gracia-Español, Badalona-Sabadell; día 24, Sabadell-Barcelona, Tarrasa-Español, Sans-Gracia, Europa-Badalona.

Mes de noviembre: Día 7, Español-Europa, Sans-Júpiter, Tarrasa-Sabadell, Badalona Barcelona; día 14, Barcelona-Gracia, Europa-Sans, Sabadell-Tarrasa, Español-Badalona; día 21, Español-Sans, Barcelona-Tarrasa, Europa-Sabadell, Badalona-Gracia; día 28, Gracia-Tarrasa, Español-Sabadell, Barcelona-Europa, Sans-Badalona.

Los partidos se jugarán en el campo del Club que figura en primer lugar.

La segunda vuelta comenzará el 12 de diciembre, jugándose los mismos partidos que el día 10 de octubre, pero con los campos cambiados. El día 19 de diciembre se jugarán los mismos que el 17 de octubre; el 16 de enero, los mismos que el 24 de octubre; el 23 de enero, los mismos que el 7 de noviembre; el 6 de febrero, los mismos que el 14 de noviembre; el 13 de febrero, los mismos que el 21 de noviembre, y el 20 de febrero, los mismos que el 28 de noviembre.

**La inauguración de la temporada del Athlétic de Bilbao.**

Leemos en «La Gaceta del Norte»:

«Un match de emoción.—Ya teníamos dicho que el día 19—se refiere al mes actual—se abrían las puertas de San Mamés, y hasta se había indicado que ese día lucharían el Osasuna (el Club del fenómeno Goiburu) y el Athlétic.

»Pues así parece que va a ser.

»Y para mejor completar la solemnidad han sabido rodearlo de un aspecto extraordinariamente simpático, pues la recaudación se destinará al Patronato de Protección Escolar, que está reconocidísimo a las atenciones del Athlétic.

»Es decir, que en un solo acto vamos a tener partido de inauguración, vamos a contemplar al «nuevo» Athlétic al regreso de su entrenamiento por Europa, vamos a ver también al nuevo Osasuna con Goiburu, a quien antes no pudimos admirar en su verdadera forma, y vamos a hacer una estupenda obra de caridad, ya que cuanto se recaude ha de ir en favor de los niños bilbaínos desvalidos.

»¿Cómo no ha de estar San Mamés hasta los topes?»

Verdaderamente es digna de elogio la actitud de la Sociedad bilbaína al organizar su partido de inauguración de temporada para tan bello fin, por lo que nosotros le dedicamos un sincero aplauso.

**CICLISMO**

**Mañana en la Ciudad Lineal.**

En el velódromo de la Ciudad Lineal, a las cinco y tres cuartos de la tarde de mañana, domingo, se celebrarán las siguientes carreras:

Carrera de primas para aspirantes.

Carrera de eliminación y por sprit.—Corredores inscriptos en esta carrera: F. Candela, P. Candela, Bocos, Sant, Fábregas, M. Fernández, Matanzo, Esteso, Lombardía y Moraleda.

En esta carrera habrá clasificación especial para aspirantes.

Pruebas motoristas.—Primera eliminatoria para la copa Velocette: José Luis Arriaga contra José Blanco.

Quinta eliminatoria del trofeo de los ases: Baltasar Santos contra José Alafont.

**EXCURSIONISMO**

**Los infantiles de la Ferroviaria, a San Rafael.**

La Agrupación Deportiva Ferroviaria organiza para mañana, domingo, una excursión infantil a San Rafael.

Bajo la dirección del profesor de cultura física don Heliodoro Ruiz efectuarán los niños diversos ejercicios de gimnasia, saltos, carreras, etc.

La salida de Madrid se efectuará a las siete y media de la mañana; pero los excursionistas, que deberán ir provistos de merienda para todo el día, estarán en la estación del Norte a las siete de la mañana, para evitar aglomeraciones.

Para más detalles, en el domicilio social, Salud, 13.

# Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará en Rosales mañana, domingo, a las diez y media de la noche:

«Las dos palomas» (Suite del baile en dos actos): 1, Entrada de los tziganes; 2, Escena y paso de las dos palomas; 3, Tema y variaciones; 4, Divertimento; 5, Danza húngara; 6, Final, Messager.

Marcha de «Aida», Verdi.

Pasodoble de la opereta «Eva», Lehar.

Andante cantable del cuarteto en «re», Tchaikowsky.

«La llama» (intermedio del acto tercero, marcha fúnebre), Usandizaga.

Fantasía de «El bateo», Chueca.

# Espectáculos

**Gacetilla.**

**La Latina.**—El martes, por la noche, reposición de la obra de los hermanos Alvarez Quintero «La musa loca», hace años no representada en Madrid.

**Funciones para mañana.**

LA LATINA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Volver a vivir.

LARA.—A las seis y media, La virtud sospechosa.—A las diez y media, La zagala.

CENTRO.—A las siete, El niño de oro.—A las diez y tres cuartos, La tela.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, María Fernández.

ESLAVA.—A las siete, Hay que vivir.—A las diez y tres cuartos, La señorita está loca.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Charlestón.

NOVEDADES.—A las cuatro, Don Quintín el Amargao.—A las seis y media, La sombra del Pilar.—A las diez y tres cuartos, Las golondrinas.

EL CISNE.—A las siete, El Método Górritz y Las bravías.—A las diez y tres cuartos, La verbena de la Paloma y Las bravías.

FUENCARRAL.—A las seis y media, El chanchullo.—A las diez y media, ¡Calla, corazón!

PAVON.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, magnífico programa de variétés.

**Para el lunes.**

LA LATINA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Volver a vivir.

LARA.—A las seis y media, La zagala.—A las diez y media, La virtud sospechosa.

CENTRO.—A las siete y a las diez y tres cuartos, El niño de oro.

ALKAZAR.—A las diez y tres cuartos, María Fernández.

ESLAVA.—A las siete, La señorita está loca.—A las diez y tres cuartos, Hay que vivir.

COMICO.—A las diez y tres cuartos, Charlestón.

NOVEDADES.—A las seis y media, Don Quintín el Amargao.—A las diez y media, Las golondrinas.

EL CISNE.—A las siete, Los granujas y Las bravías.—A las diez y tres cuartos, Lola Montes y Las bravías.

FUENCARRAL.—A las seis y media, El chanchullo.—A las diez y media, ¡Calla, corazón!


EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias)

¡Ojo con las imitaciones!



CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-304

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 4 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XLI.—Núm. 5.493. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, sábado 11 de septiembre de 1926.

GLOSAS E INTERROGATORIOS

## Las reformas del bachillerato

Aun cuando, dada la rapidez con que se llevan a la práctica las disposiciones que se van dictando para poner en vigor el nuevo plan de bachillerato, creemos inoportunas estas observaciones, resolvemos publicarlas por si algún fruto pudieran cosechar.

La primera y más fundamental observación que nos sugiere la lectura del decreto consiste en su falta de unidad, coordinación e integridad; y, una de dos, o el bachillerato encierra una sustantividad, un contenido esencial, un desarrollo de facultades a desenvolver desde la edad de diez hasta los dieciséis o dieciocho años, con dosificación reglamentada, normal y progresiva, o el bachillerato viene a ser una aparatosa bambalina para adornar unos vistosos planes pedagógicos.

En este último caso sería preferible aumentar en dos o en tres años los programas de las graduadas, con lo cual se daría mayor facilidad a los alumnos, al par que no se los desviaría inútilmente del grado o ciclo que vienen cursando. Para los estudios superiores se exigirían dos o más años preparatorios con asignaturas propias de cada Facultad, o se los obligaría a un examen de ingreso, como hoy se hace en nuestras Escuelas de Ingenieros. Así se formarían alumnos científicos, al menos cuantitativamente.

Pero si la esencia del bachillerato no reside en suministrar solamente elementos cuantitativos, sino en metodizar y organizar un plan facultativo, dotándole de vida subjetiva y de manipulaciones objetivas, entonces el nuevo plan y el plan anterior carecen de ellas y de ellas tienen necesidad.

Establecer un bachillerato elemental, alejar a la mayoría de los alumnos de centros de enseñanza en los cuales se atiende por igual a la educación y a la instrucción, para ingresarlos en academias preparatorias, es una lamentable equivocación pedagógica. Es verdad que el espejuelo del futuro destino atraerá al aspirante y a su familia; pero ¿ha recibido un alumno, a los trece años, la sustantividad propia de que habla el real decreto, la conveniente dosis facultativa para hacer frente a las rudas batallas de la vida? ¿Debe un gobernante atender a los espejuelos—por muy agradables que parezcan—, o a la formación de caracteres? ¿Acaso muchas facultades no empiezan su desperezo después de esta edad?

En cambio no se ha querido dotar al bachillerato del espejuelo del destino oficial—aunque hubiera sido como estimulante de un interés—, y creemos que, después de seis años de estudio y de los múltiples gastos que ocasiona, bien merecido lo tiene el alumno aplicado. ¿Presenta dificultades insuperables el organizar una reválida detallada, con puntuación minuciosa, y después, con arreglo a la última puntuación alcanzada por el bachiller, proveer interinamente entre éstos, por concurso de méritos, todas las plazas del Estado de nuevo ingreso? Luego, si resultaba apto, tras dos años de servicios variados, se le concedería el nombramiento definitivo. ¿Acaso dos años de servicios interinos no suministran más elementos de juicio que los del cuarto de hora de la oposición?

Además, este procedimiento evitaría una gran inmoralidad. Ocurre a muchos jóvenes que, después de muchos años de preparación, no consiguen ingresar en ningún cuerpo. ¿Causas?... Las que fueren; mas lo cierto es que resulta un sér desgraciado o peligroso para la sociedad. Se evitaría también ese exagerado proteccionismo familiar que se va desarrollando en cada Corporación, y, sobre todo, ahorraría ese enorme gasto que motivan las oposiciones. Tal vez el Estado logre con ellas un saneado ingreso; pero como constituye una inmoralidad y ocasiona un desgaste realmente innecesario, el Estado viene obligado a suprimirlas, pues no basta con prescribir la moralidad en la ley o en las asignaturas; Fray Ejemplo es el mejor de los consejeros cuando es bueno.

Las dos recetas que se recomiendan como más eficaces para una metódica gimnasia cerebral son las matemáticas y el latín. Después de los debates de las Cámaras de Francia y de los numerosísimos artículos publicados en revistas de enseñanza extranjeras y nacionales sobre este punto, admitiremos estas defensas; pero ¿cómo deben suministrarse para que rindan provechosos resultados? He aquí materia fundamental para la reforma. ¿Queda elaborada en el nuevo plan? Ni siquiera se hace una ligera referencia, y el proyecto a realizar resulta menos unificado y práctico que el del bachillerato anterior. Y con este plan y con el nuevo plan precisan orientaciones metódicas y conocer el fin para que se desenvuelven.

Torturar a un alumno con declinaciones y conjugaciones latinas, hacerle traducir mucha historia de José sólo por traducir, es meter agua en cestos. No se debe aprender sólo cantidad de latín o de matemáticas, sino disponer los materiales de manera que sirvan para facilitar la clara y rápida percepción o elaboración de los conceptos lingüísticos el uno, de los elementos cuantitativos las otras, y el bachillerato, en suma, la fácil interpretación del lenguaje que la Naturaleza nos está mostrando continuamente; por lo cual las demás asignaturas que coadyuvan al ideal del dicho bachillerato tenderán a este resultado.

Como aquél no debe alimentarse sólo de teorías o de quimeras, resulta muy acertada esa determinación que se señala a los trabajos prácticos, y muy en su lugar estarían otros muchos manuales si pudieran realizarse. Entre dibujar el croquis de una región o modelar su relieve, preferimos esto último; entre viajar con la vista por una línea convencional o hacer circular un tren diminuto por todos los accidentes geográficos que ofrece la misma línea férrea, nos parece más intuitiva esta segunda parte. Por esta razón, la enseñanza de idiomas se hará en forma eminentemente práctica; desterrando cuanto sea posible el estudio de las reglas gramaticales.

Si de las observaciones antedichas pasamos a otras más particulares, notamos que la asignatura de Terminología científica, industrial y artística, ni es adecuada para alumnos de once años, ni el catedrático de Agricultura es el llamado a explicarla, por ser aquélla esencialmente literaria. Las nociones de Matemáticas y las de Historia natural no podrán capacitar para el estudio de la Física y de la Agricultura.

Dejamos anotado que el corte dado al bachillerato atacaba a la unidad y sustantividad del mismo; de aquí que juzguemos contraproducente su bifurcación.

¿Qué muchacho se encuentra a los catorce años en condiciones de orientar su vocación? ¿Por qué no reducirlo a uno solo, cursándole, como en el antiguo plan, o en forma graduada o cíclica, a elección de los profesores? ¿No sería más acertado dejar para edad posterior la hora de la elección profesional, dado que para entonces tendrá el alumno mayor acopio de datos y más experiencia de la vida?

¿Por qué exigir el bachillerato a los alumnos de Facultades solamente? Si tiene la repetida sustantividad y capacita inteligencias para estudios superiores, tan necesitados se verán de él unos como otros alumnos que al estudio se dediquen. Los estudios previos o preparatorios, no conjuntamente, como hasta hoy se han hecho, sino adaptados a los fines propios de cada carrera, no podrán en realidad abolirse.

La formación de un cuestionario único nos parece admirable; pero ¿cómo va a resultar la trabazón, unidad e integridad necesarias entre todas las asignaturas si se encarga a cada cual de los claustros la presentación de aquella única que le ha cabido en suerte? ¿No resultaría más viable que, una vez publicado el cuestionario oficial, cada catedrático redactase su libro de texto, y aprobado por el Consejo de Instrucción pública, pudiera publicarlo con arreglo a ciertas condiciones generales de tirada, precio de venta, etc., etc.? Porque el libro de texto único, lo mismo que la Gramática de la Real Academia Española, no llegará a estar en vigor más que en la «Gaceta».

La adaptación de asignaturas del plan antiguo al moderno está hecha para alumnos oficiales; pero ¿se ha tenido presente la rica variedad de casos y de incompatibilidades de asignaturas, horas de clase, etcétera, que irá presentando la matrícula libre, actualmente tan numerosa En estas circunstancias parece preferible dejar en libertad de elección entre el plan antiguo o el moderno, dando al bachillerato antiguo la validez de las Secciones de Ciencias y de Letras que abarca, y obligando a estos bachilleres a un examen previo en la Facultad respectiva.

Si no se exige el estudio de una asignatura ya aprobada, ¿habrá de examinarse de latín, en la Universidad, un alumno que lo hubiera aprobado ya en el Instituto?

¿Sería posible averiguar cómo se nombrará ese licenciado, ajeno a la enseñanza oficial, que no se le incluye en los Tribunales del bachillerato elemental? ¿Por qué no admitirle en ambos Tribunales con los mismos derechos que hoy tiene como profesor y como licenciado? ¿No sería recomendable la presencia en el Tribunal de los padres de alumnos matriculados, siempre que ostenten un título facultativo u otro equivalente?

¿No convendría hablar más al bachiller de esfuerzos y de empeños que habrá de poner para conseguir su título, que halagarle tanto el oído con esas cantinelas pedagógicas por virtud de las cuales él se figura que podrá ser un estudiante modelo sin tomarse la molestia de leer un texto? ¿Por ventura no andan ya bastante escasas entre nuestros escolares las voluntades tenaces y los caracteres firmes?

UN LICENCIADO

## Suscripción para el monumento a Pablo Iglesias

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior..... | 37.448,87 |
| MADRID.—P. San Juan, 1; Sociedad de Socorros de Obreros de la Imprenta, 50; L. Nieto, 2,50..... | 53,50 |
| SANTANDER.—P. San Segundo, 3; D. Guevara, 1..... | 4 |
| CACERES.—(Listas sexta a octava): A. B. Bravo, 2; F. G. Castro, 5; L. Martín, 1; R. Criado, 1; M. Caballero, 1; Un segundo entusiasta, 0,50; A. Núñez, 1; J. Falcón, 1; L. B. Gil, 0,50; F. Ojalvo, 1; J. Luceño, 0,50; T. Morato, 0,50; I. Polo, 0,50; A. Rubio, 0,50; F. Domínguez, 0,50; A. Galapero, 1; F. Muñoz, 2; R. Jiménez, 1; A. Villegas, 1; J. Becerra, 0,50; C. Robles, 1,25; J. L. de la Montaña, 2; A. Ceballos, 1; F. Contreras, 1; F. García, 0,50; A. Trejo, 0,50; B. Miguel, 0,50; J. M. López, 0,50; N. Navarro, 0,50; T. Gómez, 0,50; M. Domínguez, 0,50; T. Escalera, 1; J. Barrigón, 0,50; A. Núñez, 0,50; H. Rodríguez, 0,25; A. Antequera, 0,50; L. Barrio, 0,25; E. Campos, 0,25; T. Vela, 0,50; N. Reyes, 0,50; J. Navarro, 0,50; M. Salceda, 0,50; E. C., 0,25; E. Santillana, 1; G. Valiente, 0,50; J. L. Cuello, 0,50; J. Abásolo, 0,50; E. Abásolo, 0,50; M. Lucas, 0,50; V. Porras, 1,50..... | 41,15 |
| Total..... | 37.547,52 |

## Notas de América

**Nuevo diario brasileño.**

RIO DE JANEIRO, 11.—Bajo el título de «O Democrata» se publica un nuevo diario en Cuyabá.

Dicho periódico es órgano del partido democrata del Estado de Matto Grosso.—Agencia Americana.

**Conmemoración de un centenario.**

BUENOS AIRES, 11.—En esta capital se ha celebrado con diversos actos el centenario de la fundación de las ciudades de Pará y Concepción.—Agencia Americana.

**De regreso de un viaje.**

RIO DE JANEIRO, 11.—Procedentes de Europa han llegado las distinguidas personalidades brasileñas Gilberto Amado, Lafayette y Carvalho Silva y su familia.

**Nuevos senador y diputado.**

El coronel Pedro Paranhos ha sido elegido senador por el Estado de Pernambuco, en sustitución de don José de Barros, recientemente fallecido. También ha sido elegido diputado, en sustitución de don Armando Gayoso, Coaracy de Medeiros.—Agencia Americana.

¡Obreros catalanes: Leed y propagad EL SOCIALISTA!

# La semana internacional

### La obra de Calles

En el sistema de gobernar los pueblos, los viejos mercaderes de fórmulas políticas habían talmente acostumbrado las gentes a ver laborar desde el Poder en sentido diametralmente opuesto al predicado desde la oposición, que no le arredraban a la burguesía las notas estridentes y radicales, porque así el engaño de las masas tenía el doble efecto de matar en ellas sus ilusiones y alejarlas de las realidades. Traicionar, faltar en absoluto a las promesas hechas ante el cuerpo electoral, era como una virtud del gobernante o candidato a la gobernación de un país que se preciaba de listo, importándole un bledo el aparecer honrado.

Aun queda mucho de esto hoy, que únicamente podrá extirpar el desarrollo de la fuerza obrera organizada.

Calles, el compañero presidente de los Estados Unidos mejicanos, como le llaman los obreros de la Confederación Regional Obrera Mejicana, no ha empañado nunca ese ornamento de los politicastros, y su honorabilidad ha consistido precisamente en ser fiel a las promesas del propagandista. Pidió los sufragios del pueblo para arrancar el país de las garras del capitalismo extranjero y aun nacional, adoptando la legislación esbozada en época revolucionaria, inaplicada y casi inaplicable a las necesidades del progreso social moderno, y Calles ha cumplido su promesa.

Durante la época de movimientos armados se había trastornado la ley hasta el punto de que perdieron los mejicanos la noción de su soberanía, el respeto y el ejercicio de los derechos ciudadanos; y el nuevo Gobierno que formó Calles comprendió, movido por el anhelo de servir los intereses del país, que debía reorganizar toda la legislación, pero inspirándose en los principios sentados antaño por las guerrillas revolucionarias.

Han correspondido a Morones, en su calidad de ministro de la Industria, Comercio y Trabajo, las principales y más profundas realizaciones. El incidente provocado por los clérigos extranjeros rebelándose contra la aplicación de la ley no es más que un detalle de esa obra de regeneración.

Todo acaparamiento de artículos de primera necesidad está estrictamente prohibido por las nuevas leyes, así como todo cuanto tienda a coartar la libre competencia. Los precios serán severamente «controlados». Se permite la formación de Sociedades de explotación industrial y comercial, pero a condición de que el número de propietarios no pase de diez y estén directamente ocupados en la explotación.

La clara visión de los daños que causan a un país los acaparadores y agiotistas empujó al Gobierno a obrar con energía y rapidez, cortando por la raíz las maniobras de los mancopolistas que sentaban en los precios elevaciones injustificadas.

Poner fin a la irresponsabilidad y a los negocios sucios que caracterizan la vida comercial e industrial en la era capitalista: he ahí la línea de conducta que se trazaron Calles y sus compañeros, y por la que caminan.

Naturalmente, los comerciantes afectados, todos los que se consagran a la especulación, han visto que pasaba su hora. Las organizaciones bancarias, todo el formidable ejército que explota las necesidades humanas, todos los enemigos conjurados de la clase obrera, han levantado sus protestas. Tras haber apelado a la acción diplomática y haber fracasado, activaron el sentimiento religioso, haciendo intervenir al Vaticano contra los pobres y en favor de los que viven de la miseria de los más.

Jugaron en esto la última carta, y la perdieron. La inmensa mayoría del pueblo mejicano se ha puesto al lado de su Gobierno.

### Caciquismo internacional

¿Dónde está el inatacable Tratado de Paz de Versalles? ¿Podría explicarlo el padre de la criatura, señor Tardieu, colaborador ministerial de su enemigo Poincaré?

Es para morirse de risa o de asco, leyendo la prensa de París, aun aquella que presume de radical, cuando cita el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones como un triunfo de Poincaré. Que el hombre que condujo a Francia a la guerra y a la invasión del Ruhr, que desaprobó la aplicación del plan Dawes, convenida en Londres (1924), y que combatió el pacto de Locarno pueda ahora adjudicarse como un triunfo personal el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones, es venir a testimoniar el triste papel que realiza la prensa burguesa, falseando totalmente las cosas y engañando miserablemente a sus confiados lectores. El ingreso de Alemania es el triunfo de una causa justa, contra Poincaré, contra Briand y contra Francia, exceptuando la minoría socialista, que ha afirmado en esto una política independiente.

Olvidan con demasiado cinismo los voceros deformistas de Francia que si Alemania no ingresó ya en marzo último fué por las intrigas del señor Briand, recabando para Polonia un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Triunfa sobre todo la Internacional Socialista, que, con su perseverancia, pide desde 1919 el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones, con iguales derechos y deberes que los demás Estados. Reunidos los socialistas de diversos países, en abril de 1919, en Amsterdam, votaron una resolución en la que se leía:

«La Sociedad de Naciones no será tal de no estar compuesta desde el principio por todas las naciones independientes del mundo que estén dispuestas a aceptar las obligaciones de sus estatutos, con iguales derechos y deberes para todos; debiendo los delegados ser elegidos por los Parlamentos.»

El ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones era el término de la hegemonía intolerable de Francia y de Inglaterra. Pero esto, pues, obligaba—aunque la Carta de la Sociedad de Naciones no excluye la posibilidad de la guerra—a resolver la multitud de conflictos que iniciaba el mismo Tratado de Versalles, por medio de la conciliación y el arbitraje, y a hacer entrar el problema del desarme por vías de una posible solución, y se habrían evitado muchas catástrofes.

Claro que ahora el caciquismo de los políticos de la «Entente» se generaliza y se convierte en caciquismo internacional, máxime con el acuerdo—que no podrá subsistir sin peligro para la misma Sociedad de Naciones—de esa olla de grillos de los puestos permanentes y semipermanentes, que se presenta como una solución.

Verdad es que Alemania no acude en calidad de rival a Ginebra.

Durante el año 1925 se han invertido en la industria alemana 2.500 millones de marcos oro, y sólo en el primer trimestre de 1926, los capitales extranjeros introducidos en Alemania se elevan a 543 millones de marcos oro. Estos capitales extranjeros son en parte norteamericanos; pero al decir de la revista financiera de Londres «El Economist«, estos capitales son también ingleses, belgas y franceses. En lugar de salvar el franco, los capitalistas belgas y franceses contribuyen financieramente a hacer próspera la economía alemana. Lo mismo podríamos decir de los capitalistas ingleses, que en lugar de procurar trabajo a los millones de obreros ingleses que no lo tienen, dirigen sus fortunas hacia la «pérfida» Alemania, lo cual tiene su explicación. Alemania, para seguir cumpliendo los compromisos del plan Dawes, tendrá que trabajar y exportar mucho, y especulando un período de vacas gordas, los capitales belgas y franceses afluyen allende el Rin. El oro no tiene patria.

Luego los capitalistas de Francia, Inglaterra y Bélgica no podían sino desear que Alemania ingresara en el organismo de Ginebra, porque así les conviene a sus intereses privados, dejan los capitalistas que los viejos políticos se apunten un triunfo en la Sociedad de Naciones.

### Parlamento internacional

Conocen los lectores la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo de la Internacional Socialista últimamente en Zurich—a cuya reunión Besteiro no pudo asistir por hallarse algo delicado de salud—sobre el problema planteado por la Ejecutiva de los socialistas franceses respecto a algunas delegaciones socialistas. Pedía la Ejecutiva del Partido francés hasta dónde un socialista puede representar en la Sociedad de Naciones un Gobierno burgués.

El Ejecutivo de la Internacional Socialista Obrera no da una solución, o, como decía «Le Travail», órgano de los socialistas ginebrinos, hay en el acuerdo tomado de qué comer y beber».

Hay que reconocer que en el momento de reunirse los representantes de la Internacional Socialista Obrera se sabía ya que en las Delegaciones de los Gobiernos de Polonia, Suecia y Francia, que no tienen nada actualmente de democráticos, había un socialista; que en la Delegación alemana (si se llegaba al ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones) había también un socialista, y dejamos a un lado la Delegación, por ser de un Gobierno socialista, de Dinamarca y la de Bélgica, en cuyo Gobierno la posición de los socialistas es, como se sabe, preponderante en muchos casos. Cuerdamente, esto influyó en aquellos compañeros a no tomar una solución brusca, que agravara más bien la solución del problema.

Sin embargo, el Ejecutivo—al cual asistió Renaudel, retirando, por lo tanto, su dimisión de delegado—ha comprendido que la cuestión debe ser examinada con detenimiento y resulta en el próximo Congreso internacional. En el entretanto, cada Partido deberá apreciar si debe o no aceptar esas Delegaciones. Además, una Comisión del seno del Ejecutivo estudiará el problema, y todos los Partidos serán invitados a dar su opinión.

Hasta tanto que el Partido nuestro haga conocer su criterio, séanos permitido exponer el nuestro.

Tal y como plantearon la cuestión los camaradas de Francia, era querer que la Internacional les resolviera un problema interior, que debe ser resuelto entre socialistas franceses.

El problema está en saber si los socialistas pueden aceptar esas Delegaciones como favor de un Gobierno que puede convenirle, para darse pisto de liberal en Ginebra, incluir un socialista en la Delegación, o si debemos reivindicar esas representaciones como un derecho; saber si los socialistas pueden condescender a ser escogidos por un Gobierno burgués, sea cual fuere, o si deben ser elegidos por los socialistas mismos.

Creemos sinceramente que aceptar en Francia, en Suecia, en Polonia y ahora en Alemania esas representaciones de favor de los Gobiernos es ir contra la necesaria transformación de la Sociedad de Naciones en un verdadero Parlamento internacional democrático, libre e independiente de las circunstancias políticas transitorias. Sólo de este modo se podrá tener un organismo con la autoridad necesaria para servir de instrumento supremo con que afirmar la paz.

FLOREAL

## Notas educativas obreras inglesas

**Lo que opina «Plebs» de Easton Lodge.**

«Plebs», el órgano del Consejo Nacional de Colegios obreros de la Gran Bretaña, expresa en su último número su opinión de Easton Lodge, el futuro Colegio donado al movimiento obrero británico por lady Warwick.

Si Easton Lodge está «controlado» por el organismo central proletario inglés, y si contribuyen a apoyarlo todas las Sociedades de nuestra clase, dice el editor, puede «dar un gran paso hacia adelante en la historia de la educación obrera en este país.

Mas conseguir esto depende de dos cosas:

»a) Las aspiraciones del Colegio y el carácter de sus enseñanzas.

»b) La extensión con que se ligue a la enseñanza obrera respectiva en toda la nación, no sólo proveyéndola de idóneos y capacitados profesores, sino eligiendo de entre dichas clases a sus alumnos y comprobando que la enseñanza que en dichas clases se les dé los permita aprovechar todo lo posible su residencia en el Colegio.»

Asimismo aconseja se informe ampliamente a los asalariados acerca del nuevo Colegio y de sus postulados.

**Asociación Excursionista Obrera.**

Esta Asociación ha aumentado su afiliación con tanta rapidez, que se ve forzada de nuevo a extender su radio de acción. Su nueva dirección es Transport House, Smith Square, Westminster, Londres, S. W. 1. Su programa de vacaciones al extranjero alcanza desde Kuoeke (Bélgica) hasta Marruecos. En la nación ha arreglado todo para una estancia en el nuevo edificio de vacaciones que posee en Heacham; el viaje desde Londres y la estancia de una semana costará cuatro libras y cinco chelines. Se hacen en dicha localidad preparativos para recibir dignamente a los excursionistas.

## Cavalcanti, en situación de disponible

En concepto de disponible ha fijado su residencia en esta corte el teniente general don José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, marqués de Cavalcanti, que dimitió su cargo de capitán general de la sexta región.

## Federación Internacional de Obreros del Transporte

**Convocatoria y orden del día del Congreso de París.**

La Federación Internacional de Obreros del Transporte celebrará en París un importante Congreso internacional durante los días 15 al 21 del corriente mes de septiembre, con el siguiente orden del día:

Discurso de bienvenida de la Comisión receptora. Discurso de apertura por el presidente de la Federación Internacional del Transporte. Elección de la Mesa del Congreso. Revisión de mandatos. Orden de trabajo del Congreso. Memoria del Comité Ejecutivo. Balance de cuentas. El conflicto minero en Gran Bretaña. Discusión de proposiciones. Modificación de los estatutos. Establecimiento de la cotización. Residencia de la Federación Internacional. Agrupación de los países para su representación en el Consejo General y Comité Ejecutivo. Elección de miembros y suplentes del Consejo General. Elección del Comité Ejecutivo. Elección de secretarios. Designación del país donde se celebrará el próximo Congreso.

Entre las proposiciones más importantes que habrán de someterse a la consideración del Congreso figuran las que reseñamos a continuación:

De la Federación francesa del Transporte, para la unificación de las cotizaciones por virtud de la inestabilidad de la moneda en los diferentes países. La Unión sueca de obreros del transporte propone el aumento de cuota hasta una cantidad no menor que media hora de jornal por semana. La creación de una Caja internacional de socorros es propuesta por la Unión de ferroviarios alemanes en Checoeslovaquia. La Unión checoeslovaca de marineros y gabarreros aboga por la creación de una Sección especial para los trabajadores marítimos y de navegación fluvial. El Sindicato italiano de transportes secundarios propone el agrupamiento sindical de los obreros del transporte, teniendo en cuenta la naturaleza de los servicios que presta y no el medio de transporte.

El programa general del Congreso abarca las siguientes recomendaciones: Del Sindicato belga ferroviario, para gestionar en cada país la ratificación de las Convenciones de Wáshington, y especialmente la de las ocho horas. El Sindicato tranviario italiano desea que el Congreso declare que la Oficina Internacional del Trabajo dejará de tener su apoyo si la ratificación de las decisiones de Wáshington no se efectúa dentro del plazo fijado. El mismo propone la unificación de condiciones de trabajo y escalafón del personal de transportes de tracción mecánica. La Unión ferroviaria alemana somete consideraciones acerca de las condiciones de trabajo de los ferroviarios y acuerdos de Londres, así como también en lo referente a electrificación ferroviaria y sus efectos sobre las condiciones de trabajo del personal.

El Comité Ejecutivo recomienda se consideren nuevas medidas para asegurar la introducción general del enganche automático. El intercambio recíproco de delegados a las Oficinas centrales de las organizaciones afiliadas. Nombramiento de representantes agregados temporalmente al Secretariado. Intercambio de niños. Contacto personal y viajes al extranjero.

La Federación Francesa del Transporte pide que el Congreso adopte nuevas medidas para llevar a cabo las decisiones del Congreso tranviario de Bruselas.

Figuran además otras interesantes cuestiones, que serán sometidas al Congreso, tales como el permiso de conducción internacional a los choferes, señales internacionales en las carreteras, manipulación de cargamentos por las tripulaciones, protección a los obreros de puertos, sueldos y trabajos en la navegación interior. Jornada de ocho horas para la gente de mar, luchas económicas de los marineros, y creación de socorros a los marinos adheridos cuando estén en el extranjero.

En representación de España asistirán los camaradas Carmona, Gómez y Sánchez, del Sindicato Nacional Ferroviario, que llevan también la representación de la Unión General de Obreros del Transporte.

Esperamos que la labor de este Congreso resulte beneficiosa para los obreros todos del transporte, industria que cada día está adquirendo mayor desarrollo en todos los países del mundo.

NUESTRA POSICION

## Alrededor del plebiscito

«El Siglo Futuro» ha expuesto su opinión, respecto del plebiscito organizado por el partido Unión patriótica, en estos términos:

«En cuanto al partido de Unión patriótica, nos parece una equivocación lamentable su creación, lo que llaman su programa, y su constitución por gentes de las ideas más opuestas y encontradas: por eso hemos dicho muchas veces que el integrismo es incompatible con ese partido.

»De estas premisas se deduce la consecuencia. Nosotros apoyaremos resueltamente a este Gobierno, como hemos apoyado a otros, en todo lo bueno que haga; aplaudiremos sus aciertos, como hemos aplaudido sin reserva los que ha tenido; pero no podemos poner nuestra confianza ni en él, ni en el partido de Unión patriótica, que es su apoyo y su sostén, y, por tanto, debemos abstenernos de concurrir al plebiscito.»

Desde distintos y muy opuestos puntos de vista coincidimos con el criterio que ha expuesto «El Siglo Futuro». El periódico integrista habla en nombre de un criterio oscurantista, contra el espíritu liberal que él cree ver en la situación actual, y nosotros en nombre de unos ideales democráticos, liberales, que necesitan de la luz de la libertad para su desarrollo y hacer evolucionar los núcleos sociales que viven sin incorporarse a las corrientes modernas de la política social. Como se ve, desde muy opuestos puntos de vista puede coincidirse al apreciar el fondo de una cuestión política.

Respecto del fondo del problema del plebiscito, ayer mismo decíamos:

«La Unión patriótica, partido formado después del golpe de Estado de 1923, ha solicitado del Gobierno, y éste ha accedido a ello, que se le consienta hacer un plebiscito en el sentido de consulta sobre lo actuado desde entonces y sobre la actuación futura que se debe dar a la política por venir. No discutimos, porque no es éste el momento, el tema; porque, además, todo el mundo conoce nuestra significación política y social, nuestra actuación pública, la conducta de nuestros organismos y la austeridad de los hombres que los han representado. Somos socialistas y sólo rendimos acatamiento a nuestras ideas y a los dictados de nuestra conciencia, respetando, como es lógico, la conducta ajena en lo que respecta a sus intenciones, sin compartir jamás la responsabilidad de sus procedimientos.»

¡Trabajadores! EL SOCIALISTA es vuestro único diario. ¡Ayudadle!

Por otra parte, todo el mundo sabe que somos amantes de que el ciudadano tenga garantizados sus derechos de ciudadanía por la Constitución; que la prensa y la palabra tengan plena libertad con su consiguiente responsabilidad; que todos los ideales tengan libre el camino para ser expuestos y criticados; que la democracia sea una verdad, y todo esto choca sin duda contra las opiniones del sector de opinión que representa el órgano de la Unión patriótica.

## Italia, bajo el fascismo

ROMA, 10.—El 10 de febrero último se autorizó por decreto al ministro de Hacienda «para comprar al Instituto de Crédito la totalidad de las divisas extranjeras obtenidas por el empréstito contratado en el extranjero por dicho organismo». Ese decreto se ha guardado secreto hasta ahora que ha sido publicado por un diario de París, causando aquí enorme sensación.

Dicho empréstito, garantizado sobre la industria italiana, debía ser utilizado por ésta solamente. Los americanos, comprobada la evaporización del empréstito Morgan, se negaban rotundamente a dar más dólares, salvo a condición de ser utilizados exclusivamente por los industriales. A cambio de esto, Mussolini dió a los industriales la jornada de nueve horas. Pero esta operación no ha impedido que la lira bajase a 117. Es decir, que se ha causado a la economía nacional una périda de más de mil millones de liras al transformar en liras los dólares que guardaban los industriales para la importación de materias primas.

Tampoco el aumento de una hora en la jornada legal de trabajo ha servido para gran cosa. El déficit en la producción era enorme, y alarmado Mussolini prolongó la jornada.

He aquí las cifras antes de la aplicación de la jornada de nueve horas:

Primer semestre 1924: importación, 9.447; exportación, 6.677; déficit, 2.270.

Primer semestre 1925: importación, 14.427; exportación, 8.569; déficit, 5.858.

Primer semestre 1926: importación, 14.264; exportación, 8.321; déficit, 5.943.

No cabe duda que la situación, al terminar el segundo semestre de 1926, será más difícil aún, como lo prueba el número de quiebras habidas durante el mes de agosto, comparadas con los años anteriores: 474 quiebras en 1923, 602 en 1924, 607 en 1925 y 640 en 1926.

Es más: 8.500 millones de títulos emitidos por las Sociedades industriales no han sido cubiertos por el público, lo cual preocupa en gran manera a los Bancos, que no pueden indefinidamente conceder créditos.

CHAUFFEURS
Por sucia que esté su mano, la limpia el JABON
MECANO
Colosal para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilina, aceites, pinturas, etc., sin dejar asperezas ni atacarla.
DOS REALES LA PASTILLA